

4.3 cm

A5

0.6 cm

A5

7 cm



**CENTRO CULTURAL  
Y DE INVESTIGACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL VALLE  
JEQUETEPEQUE**

EL VENENO DE LA CONQUISTA: LA OTRA VERSIÓN DE LA CAPTURA DE ATAHUALPA, es un libro de investigación histórica sobre el reciente descubrimiento de una carta escrita en Cajamarca el 5 de agosto de 1533, donde se puede leer la acusación efectuada por el conquistador Francisco de Chaves, contra Francisco Pizarro, de que éste último se habría confabulado para intoxicar, con vino moscatel envenenado, a los oficiales del ejército de Atahualpa y así capturar sin obstáculos al desprotegido inca. La denuncia de la mencionada carta, analizada en este libro, nos da una explicación sobre la sorprendentemente fácil victoria obtenida por las huestes españolas: el conquistador usó armas vedadas que desvirtúan la gesta de Pizarro

Iyari Sánchez, en este brillante volumen, analiza la carta de Francisco de Chaves, apoyándose en los estudios técnicos realizados para comprobar la autenticidad de la misiva, revelando episodios de la conquista del Perú jamás contada en las líneas académicas. El presente volumen proporciona una lectura ágil y sorprendente de la batalla de Cajamarca, sus entretelones y desenlaces, los personajes involucrados, los silenciamientos... todo ello se encuentra muy bien detallado en este importante libro que no puedes dejar de leer.



**Paul Mendoza  
Salvador**

Diseñador Gráfico  
Técnico en Marketing

paulmendoza23@gmail.com  
www.pulposdigitales.com



# EL VENENO DE LA CONQUISTA

LA OTRA VERSIÓN DE LA CAPTURA DE ATAHUALPA

Iyari Sánchez



Jhon Eric Sánchez González, seudónimo de Iyari Sánchez, a cuya autoría debemos el libro, es un investigador nato apasionado por revelar nuestro pasado histórico.

La erudición que le acompaña se basa particularmente en documentos inéditos y la ficción no es parte de su meritorio labor de investigador. A juzgar por lo dicho, éste estudioso guadalupano llegará a formar parte de la comunidad de historiadores peruanos más connotados.

Federico Kauffman Doig.

IYARI J. SANCHEZ

EL  
VENENO DE LA  
CONQUISTA

LA OTRA VERSIÓN DE LA CAPTURA DE ATUAHUALPA

EL VENENO DE LA CONQUISTA:  
LA OTRA VERSIÓN DE LA CAPTURA DE ATAHUALPA.

Autor:  
JHON ERIC SÁNCHEZ GONZALES  
Seudonimo: Iyari J. Sánchez

Diseño de portada:  
PAÚL MENDOZA SALVADOR

Maquetación y edición gráfica:  
REYNALDO PEÑA DELGADO

Revisión de texto:  
VÍCTOR CASTAÑEDA BALAREZO.

Impreso en los talleres gráficos de Publi RS Rodsa,  
Lima, marzo del 2015

Prohibida la reproducción total o parcial  
del contenido y fotos de esta publicación sin  
autorización del autor.  
Todos los derechos reservados.

*A mi abuelo,  
Julio Sánchez Mayta,  
apu, huaka, hombre,  
sabiduría y verdad*



# CONTENIDOS

PRÓLOGO	09
PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN	13
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>17</b>
La carta de Francisco de Chaves en los documentos Miccinelli.	
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>21</b>
Los análisis técnicos de la carta y la autenticidad de su antigüedad.	
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>25</b>
Estado actual en que se encuentra la carta al Rey	
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>39</b>
Los análisis del contenido: ¿Es autentica la Relación que narra Francisco de Chaves?	
LOS TRES DOMINICOS.	39
EL “DON” DE PIZARRO.	42
EL NÚMERO DE MUERTOS.	44
LA FECHA DE MUERTE DE ATAHUALPA.	47
LOS ABUSOS DE PODER Y FAVORITISMOS DEL CONQUISTADOR	49
LOS 177 SOLDADOS DE PIZARRO.	53
<b>CAPÍTULO 5</b>	<b>57</b>
Las cartas del licenciado Boan y la desaparecida crónica del conquistador Alonso de Briceño.	
<b>CAPÍTULO 6</b>	<b>65</b>
¿Quién fue Francisco de Chaves?: Polémica sobre su existencia	
<b>CAPÍTULO 7</b>	<b>69</b>
Objeciones sobre la autenticidad de la Carta.	
CONCLUSIÓN	73
ANEXOS	75



## PRÓLOGO

El autor nos presenta en esta nueva tesis una búsqueda razonable y certera de cómo, probablemente, sucedieron los hechos en la tan polémica y discutida toma del imperio de los Incas que, hasta ahora, es una incógnita testamentaria nada grata. Aquí nace otra versión que habría que tomarla en cuenta, ya que nos presenta ciertos hallazgos documentados que dan muestra de fe en esta compleja situación de guerra, invasión y conquista como el hecho de perfidia de los españoles en su intromisión al Tahuantinsuyo. No sólo fue una lucha contra indios anónimos, sino una injusta contienda, con todas sus agravantes, en la que los españoles rehusándose a pelear prefirieron mediante engaños envenenar al estado mayor del inca para, de esta manera, facilitar su victoria frente a diez mil indios que tenían tiraderas, hondas, mazas, hachas, bolas, lanzas, macanas, rodela y pavases, además de la fortaleza y la habilidad para ganar la contienda.

El autor sustenta su discurso con datos obtenidos de los documentos Miccinelli y los trabajos de Laurencich Minelli, en los cuales se saca a luz la carta del conquistador Francisco Chaves, escrita en Cajamarca en 1533, como documento fiel que explica la indigna acción de Pizarro al enfrentar y vencer a las huestes de Atahualpa.

En el "capítulo uno" se da a conocer la carta de Francisco de Chaves en la que se nos hace saber la nueva versión de la toma del imperio incaico como encendiendo nuevamente la polémica sobre la manera en que se inició el apoderamiento de tan grande imperio. El "capítulo dos" muestra detalladamente el estudio técnico de los documentos, específicamente la carta de Francisco

de Chaves, que ha sido objeto de resistencia académica como es normal en todo procesos de un estudio social. En el "capítulo tres" se sustenta el engaño de los españoles contra los incas; de ser cierto esto sería la infamia más vergonzosa y deshonesto cometida por los conquistadores españoles. En el "cuarto capítulo" el autor trata de encontrar la veracidad histórica de la documentación presentada que testifica el malévolo plan de envenenamiento donde los clericales y pizarristas toman preso a Atahualpa. En su "quinto capítulo" muestra las cartas del licenciado Juan Fernández de Boan donde sale retratado Francisco de Chaves y, de otro lado, la prohibición hecha por Pizarro de "que nadie escribiese la verdad de lo que pasó en Cajamarca porque de llegarse a revelar sería muy grande los daños a la dignidad de todos los españoles". En el "sexto capítulo" el autor trata de descubrir quién fue Francisco de Chaves y por qué hay dudas de su existencia. La única mención expresa la hace un jesuita anónimo en su Relación de las Costumbres Antiguas de los Naturales del Pirú. En el "último capítulo", el autor, asumiendo una posición de apertura, da a conocer el punto de vista de los detractores del documento Miccinelli que objetan la autenticidad de éstos así como la veracidad de la versión expuesta en los manuscritos.

Este trabajo, realizado por un joven investigador, rompe el silencio sobre un tema que ha sido soslayado pero que exige todo el esclarecimiento histórico que brinde una explicación veraz del que, quizá, es el hecho más controvertido de la conquista del imperio incaico.

Enero del 2015.

Raúl Yenque Mendoza  
Lic. en Antropología

## PRESENTACIÓN

La carta del conquistador Francisco de Chaves, fechada en Cajamarca el 5 de Agosto 1533, es el anexo más antiguo del manuscrito *Exsul Immeritus Blas Valera Populo Svo* y, al mismo tiempo, resulta ser uno de los documentos más inquietantes de mi búsqueda sobre las Américas indígenas -empezadas desde el año 1972- que sigue proporcionándonos documentos sorprendentes sobre el tema, porque las Américas y sus culturas interesaron de manera especial al Papa, a la cristiandad toda y a las élites que gravitaban en nuestras Universidades hasta el siglo XIX.

La carta de Francisco de Chaves revela que la batalla de Cajamarca no fue un acto de valor de un grupo de hispanos guiados por Francisco Pizarro, sino el gran engaño del vino envenenado ofrecido al estado mayor de Atahualpa; fraude que sería la base de la victoria de Cajamarca y consiguientemente de la conquista del Perú.

Iyari Sánchez, en este brillante volumen *El veneno de la conquista. La otra versión de la captura de Atahualpa*, analiza la carta de Francisco de Chaves y, al prospectarla en la historia de su tiempo, proporciona una lectura ágil y sorprendente de la batalla de Cajamarca que los Peruanos tendrían que conocer para empezar a darse cuenta de los posibles engaños de que han sido víctimas para someterlos al poder hispano y cancelar la cultura de los Incas.

Bolonia, diciembre del 2014.

Dr. Laura Laurencich Minelli.  
Profesora de historia y civilizaciones  
Precolombinas de la UNIBO.



## INTRODUCCIÓN

Uno de los acontecimientos históricos más famosos del mundo es la "captura del inca Atahualpa" por los conquistadores españoles. Los hechos conocidos a través de las crónicas del siglo XVI dicen, resumidamente, que en abril de 1532, un grupo de soldados españoles, bajo las órdenes de Francisco Pizarro, arribaron a Tumbes, al norte del actual Perú, donde confirmaron que se encontraban a las puertas de un importante imperio, en el cual tenía lugar a una guerra fratricida entre el Inca Huáscar y su rebelde hermano Atahualpa por la sucesión del poder, luego de la muerte de Huayna Capac, padre de ambos, en la que había vencido recientemente el segundo de los hermanos nombrados. Poco después, Pizarro y sus hombres reanudaron la marcha en dirección al encuentro con el nuevo Inca, que se encontraba descansando en las cercanías de la ciudad de Cajamarca.

El 15 de noviembre finalmente arribaron a la ciudad, luego de una penosa marcha que incluyó el cruce de Los Andes. Atahualpa fue invitado por Pizarro a entrevistarse con él en la plaza de Cajamarca, y el Inca aceptó concurrir al encuentro al día siguiente. Los españoles se aposentaron en sus lugares durante toda la noche a la espera de que, con la luz del día, comenzara a acercarse el Inca con su corte para cumplir con su cita. Cuando el gobernante finalmente llegó, acudió a recibirlo en la plaza de la ciudad Fray Vicente Valverde, quien le ofreció una Biblia y lo invitó a abrazar la fe católica y a someterse como vasallo del emperador Carlos I, el todopoderoso monarca del imperio español.

Todo este episodio de la Biblia se desarrolló ante una barrera poco menos que infranqueable, que era la lengua que

hablaba cada uno de los personajes que se estaban entrevistando, quienes sólo contaron con la ayuda de unos intérpretes improvisados que poca colaboración pudieron prestar por causa de su escaso conocimiento para cumplir con su cometido. Ello desembocó en el fastidio del arrogante Inca, quien terminó arrojando la Biblia al piso; ante esta afrenta, el fraile habría gritado: "Santiago, a ellos", o "yo los absuelvo". Pizarro, desde su posición, dio la orden de atacar y, en un instante, se inició una auténtica masacre que terminó con la vida de miles de indios y con la captura de Atahualpa.

Una vez prisionero de los conquistadores, el Inca destronado no tardó en comprender que, más allá de cualquier tema religioso o político, lo que verdaderamente motivaba las acciones de los españoles era el oro; entonces, decidió ofrecer un rescate por sí mismo, consistente en llenar una vez de oro y dos de plata, hasta donde alcanzara su brazo, la estancia donde se encontraba recluso. Pizarro aceptó y mandó hacer una marca en la pared hasta donde alcanzaba el brazo del prisionero, y documentó todos los detalles del trato con la presencia de un escribano. Durante meses, el oro del rescate estuvo llegando desde diversos puntos del imperio, cargado por hombres y bestias a través de enormes distancias y altas cumbres. Así, el depuesto Inca cumplió con el pago prometido, pero la respuesta de Pizarro fue una mascarada de proceso judicial, acaso uno de los más infames de la historia, en el cual, sólo existió dos acusaciones, ya que los jueces, los testigos y la defensa brillaron por su ausencia, terminando con una sentencia ya previamente decidida: la pena de muerte.

Atahualpa, murió agarrotado en la plaza central de Cajamarca el 26 de julio de 1533. Esta ejecución, que marcó el fin de uno de los más importantes imperios del nuevo mundo, fue

además el ámbito del último choque entre las grandes civilizaciones que conocieron la historia de la humanidad, y el paso final para el asentamiento de la historia colonial de América.

Fueron los propios conquistadores los primeros en escribir la historia de la captura de Atahualpa; sin embargo, a los pocos días después de la muerte del Inca, uno de los conquistadores, llamado Francisco de Chaves, testigo presente en la captura y ejecución del Inca, escribió una carta al rey de España, dándole a conocer una historia realmente perturbadora. La carta de Chaves contenía una versión distinta sobre la captura y muerte de Atahualpa, y que de darse a conocer al mundo perjudicaría directamente al honor de los españoles.

De acuerdo a lo testimoniado por Chaves, Francisco Pizarro tenía de conocimiento que los hombres de Atahualpa era una casta de guerreros y que era imposible ganarles. Rehusándose a pelear, Pizarro habría urdido un plan para engañar maliciosamente al Inca y deshacerse de toda su plana mayor de un solo golpe, mediante una trampa. El ardid habría consistido en invitar al Inca y a todos sus principales a celebrar un brindis. Luego de haber aceptado el convite, todos los invitados habrían sido servidos con vino moscatel envenenado, provocando de esta forma su muerte y capturando luego al desprotegido Inca, quien no habría sido convidado con la bebida envenenada para mantenerlo con vida hasta que ya no lo necesitara. Chaves acusa como cómplice directo del cobarde acto al padre Vicente de Valverde y a dos dominicos más que venía con él. También proporciona los nombres de cada uno de los compañeros de Pizarro con quienes éste se apropió del Quinto Real perteneciente a su majestad. Además, acusa a Pizarro de haber matado al Inca por el simple hecho de que había pedido ir a España para conocer a su majestad.

Según Laurencich Minelli, la carta de Chaves nunca llegó a

las manos del rey, para quien estaba destinado, y permaneció oculta por muchas generaciones.

He de mencionar que, a lo largo de los años que he trabajado el presente libro, he recibido la ayuda generosa de numerosas instituciones y especialistas académicos. En primer lugar debo gratitud a Paulina Numhauser de la Universidad de Alcalá de España, Federico Kauffman Doig, de la Universidad Federico Villarreal de Lima, Raúl Yenque Mendoza, egresado de la Universidad Nacional de Trujillo, y Laura Laurencich Minelli, de la Universidad Bolonia de Italia, así como a la profesora Clara Miccinelli, propietaria de los polémicos documentos que dan origen al presente libro.

También agradezco a Cinthia Mego y Luz Gallardo, por apoyarme en la búsqueda de fuentes documentales, durante mi estadía en Lima. Mención especial merece la fábrica de Cementos Pacasmayo y la Municipalidad Distrital de Guadalupe por cuyos auspicios se cristaliza esta obra.

Asimismo, gratitud especial a los Señores: Gino Horna, Martín Riofrio y Antonio Morales, mediadores con nuestros auspiciadores, a Víctor Castañeda, Paúl Mendoza, Reynaldo Peña y Pedro Rodríguez, que aportaron al trabajo de edición de la presente obra; a mi esposa y a mi maravillosa familia, que en todo momento me alentaron y apoyaron para seguir adelante en las metas que me propongo.

El autor.

## **CAPÍTULO 1**

### **La carta de Francisco de Chaves en los documentos Miccinelli.**

En el año 1996, Laura Laurencich Minelli, profesora de historia y Civilizaciones Precolombinas de la Universidad de Bolonia, dio a conocer en el IV Congreso de Etnohistoria, en la ciudad de Lima, una parte de los documentos conocidos como Documentos Miccinelli (desde ahora DM); es decir, la miscelánea *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum* que ella había terminado de trabajar. Pero informó también de *Exsul Immeritus*, cuyo estudio detallado aún no había acabado; documento, este último, cuyo contenido desvirtuaría completamente la versión tradicional de los hechos acontecidos en Cajamarca.

Los documentos pertenecen a la colección privada de la profesora de lenguas clásicas Clara Miccinelli, de Nápoles. En 1927 el mayor Ricardo Cera, tío de Miccinelli, había recibido del duque de Aosta, Amadeo de Saboya, perteneciente a una rama colateral de la familia reinante italiana, *Historia et Rudimenta*; y en 1930 *Exsul Immeritus*. Laurencich Minelli supo de *Historia et Rudimenta* al final del año de 1994, cuando se topó con un libro llamado "Quipu: el nudo parlante", cuya autoría corresponde a la propia Miccinelli, Carlos Animato y Paolo Rossi. Esta publicación trataba sobre el complejo sistema de comunicaciones y archivo de datos utilizado por los incas, basado en cuerdas anudadas estratégicamente, y reproducía parte de un documento hasta el momento desconocido: *Historia et Rudimenta*. Laura Laurencich Minelli, al visitar a Clara Miccinelli para examinar *Historia et*

Rudimenta, supo de la entera colección, es decir también de Exsul Immeritus: eso es los documentos posteriormente dados a conocer en el Congreso.

Los DM están conformados por dos cuerpos diferentes de manuscritos o crónica y otros objetos relacionados entre sí. Primeramente tenemos "Historia et Rudimento, Linguae Piruanorum" (desde ahora HR), escrita entre los años 1600 y 1737 por los jesuitas italianos Juan Anello de Oliva y Juan Antonio Cumis, que figuran firmando con sus iniciales. Por otro lado está la crónica titulada "Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo" (desde ahora EI), cuya autoría, como el título lo menciona, es del jesuita mestizo Blas Valera. Formando parte de este último cuerpo, se encuentra la carta-crónica del conquistador Francisco de Chaves, escrita en Cajamarca en 1533, que es el manuscrito más antiguo de estos documentos. Si bien la profesora Laurencich Minelli no había sabido de la existencia de estos documentos hasta que casualmente se topó con ellos, se sabe que ya muchos años atrás hubo historiadores interesados en dar a conocer su contenido al mundo académico y científico. Entre éstos tenemos al célebre antropólogo y americanista francés Paúl Rivet, quien entabló negociaciones con la familia Miccinelli alrededor de 1951 con el objeto de adquirir los documentos, tratos que finalmente no llegaron a buen puerto.<sup>1</sup>

Al darse a conocer al mundo académico la existencia de la carta de Chaves y los DM, nació al mismo tiempo una encendida polémica entre los defensores de la autenticidad de los mismos y

<sup>1</sup>Para obtener una idea más completa de lo que son los documentos Miccinelli consultar, Eds. L. Laurencich Minelli, C. Miccinelli, C. Animato, [1995: 363- 413]; L. Laurencich Minelli [1998: 349-67]; L. Laurencich Minelli [2001: 111- 142]

sus detractores; lo que dio lugar a un coloquio internacional que se llamó "Guaman Poma y Blas Valera. Tradición Andina e Historia Colonial", que se llevó a cabo en el Instituto Ítalo-Latinoamericano de Roma los días 29 y 30 de Septiembre de 1999. A este encuentro acudieron personalidades del ambiente académico y científico de diversas partes del mundo, especialmente del Perú, ansiosos por poder tomar contacto con los documentos Miccinelli; pero la polémica no cesó con la celebración del congreso, ya que, según la propia Laurencich Minelli: los detractores de los escritos, sorprendidos por los datos nuevos que revelaban y sin contar con los argumentos para discutirlos, a pesar de haber escuchado todos los exámenes técnicos que se habían realizados sobre ellos y los documentos cruzados presentados por Gnerre y F. Cantú, no aceptaron los legajos, afirmando que tuvieron solamente la oportunidad de verlos sin tocarlos para comprobar su autenticidad, y que el congreso, por lo tanto, no debía ser tomado en cuenta al igual que los documentos Miccinelli.

Algunos han sido muy duros en artículos publicados en diversos medios, en los que se acusa a Laurencich y Miccinelli de falsificadoras y delincuentes. En su defensa, Laura Laurencich Minelli afirma que estos manuscritos constituyen una fuente histórica primaria y que la postura de aquellos que no quieren verlos de esta forma es la postura de quienes no desean salirse de lo ya establecido tradicionalmente por la historia.



## CAPÍTULO 2

### Los análisis técnicos de la carta y la autenticidad de su antigüedad.

Antes de darse a conocer al mundo la existencia de los DM, Laurencich Minelli mandó hacer los exámenes técnicos detallados de los mismos para comprobar su autenticidad.

La carta, al igual que el *corpus* entero de los DM, fue analizada y estudiada cuidadosamente por expertos científicos en documentos antiguos. Alessandro Bertoluzza, de la Universidad de Bolonia, junto con su equipo llevó a cabo las primeras investigaciones no invasivas y no destructivas de los colores de estos documentos; Giorgio Gasparotto se encargó de los microanálisis de los soportes del papel; Guido Magli, del Politécnico del Milán, trabajó en el asesoramiento arqueoastronómico; Ugo Zoppi, de la Australian Nuclear Science and Technology Organization (Menai, Australia), llevó a cabo el estudio del C14; mientras que Silvana Wurzburger y Biagio Lo Scalzo, de la Universidad Federico II de Nápoles, se encargaron del estudio de la tinta; Gonzales-Doria, por su parte, analizó el escudo heráldico de los Chaves de Trujillo; y, por último, Luigi Altamura, perito grafoscópico de los Tribunales de Roma, Florencia y Nápoles, hizo los análisis de las grafías que son una ulterior prueba de los análisis paleográficos antes mencionados.<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Para una información más completa sobre los análisis técnicos realizados a la carta de Francisco de Chaves consultar, L. Laurencich Minelli [1998: 63-65]; L. Laurencich Minelli [2009: 14-15]; A. Bertoluzza [2001: 181-90]; G. Gasparotto [2001: 191-94]; U. Zoppi [2001: 143-70]; L. Altamura [2001: 143-47].

El resultado final, según los informes de estos especialistas, concluye que los análisis técnicos, incluidos el papel, tinta y aspectos formales paleográficos o lingüísticos, sitúan el documento (cuando se referían a la carta) en el tiempo de su presunta redacción. Por lo que concierne a la carta de Francisco de Chaves al Rey, los análisis de la tinta, por ejemplo, concluían que era un pigmento nitrogenado, que bien podría ser un tipo de tinta procedente de la sepia muy utilizada desde la antigüedad como tinta barata. Para el papel se recurrió a la lámpara de Wood y al microscopio binocular; el fragmento de filigrana entrevisto puede corresponder perfectamente a un tipo de papel de la época. Las firmas que acompañan al documento original, por cuyas manos habría pasado, las del licenciado Polo de Ondegardo y las del padre José de Acosta, resultan ser auténticas al cotejarlas con otras conocidas de estos personajes. La cera misma del sello, examinada con el C14, también confirma la autenticidad de antigüedad del documento. En cuanto a las tres llaves de la firma de Chávez y del pequeño sello de cera, corresponden a las llaves del escudo de los Chávez de Trujillo<sup>3</sup>. A luz de estos estudios practicados por dichos científicos, la Carta de Chaves es auténtica.

Las pruebas de los análisis técnicos fueron presentadas debidamente en el Coloquio de Roma, para cesar las acusaciones de posible falsía. Luigi Altamura, por su parte, manifestó lo siguiente en el congreso: "Con anterioridad a la publicación de las Actas, tuve noticias de una voz que tiende a denigrar los documentos que he examinado de la Colección Miccinelli. Esa voz

<sup>3</sup>El escudo se presenta en formato reducido, a causa del escaso espacio disponible en el sello, según el esquema *parspro toto* (en su forma extendida está formado por cinco llaves puesta en el escudo tripartito: Gonzales-Doria". Laurencich Minelli [2009: 173]

hipotiza una eventual, pretendida manipulación artificiosa de los escritos analizados en la investigación que sigue; investigación que, en cambio, ha establecido -sin duda alguna- que esos documentos son de los autores a quienes han sido atribuidos. En términos simples, se puede decir que cada uno de nosotros posee en forma natural e incontrolada impulsos de escritura, personales, de igual manera que posee huellas digitales propias. Cuando uno se apresta a realizar un falso, inevitablemente sucede que el falsario cuando escribe, se ve obligado a "pensar". Esto lo conduce a una masiva meditación en el proceso de la escritura, el que no resultará ya de actuación directa con relación a las pulsiones incontroladas, la misma que, en cambio, serán conducidas hacia un alveo de forzatura cinético-dinámica. En consecuencia, la hipótesis que vislumbra la total falsificación de los citados documentos manuscritos ignora las numerosas situaciones de hecho que técnicamente hacen imposible la falsificación, sin la consiguiente e inevitable delación de la falsificación por parte del perito grafoscópico".<sup>4</sup>

En nuestra opinión, es imposible que Clara Miccinelli consiga engañar a dos peritos grafoscópicos provistos de tecnología que han realizado diversos análisis de laboratorio. Tampoco creemos que un experimentado académico se aventure a tachar de falso el manuscrito sin estudiarlo debidamente, o consiguiendo contactarse con Miccinelli para pedirle observar y analizar el original, según el procedimiento intelectual de los académicos serios.

4Ver. Altamura, L. [2001: 143].



## CAPÍTULO 3

### Estado actual en que se encuentra la carta al Rey.

La carta de Chaves, como hemos dicho anteriormente, forma parte de la colección privada de Clara Miccinelli, y se encuentra en perfecto estado, excepto algunos rasguños en el pliegue central del folio primero. Está escrita en dos folios de 40.4 cm. de alto y 20.6 cm. de ancho y ocupa, sin ningún punto aparte, el recto y el verso del primero; mientras que del segundo ocupa solamente el recto que cierra con la firma subrayada y comprendida entre dos garabatos en forma de llave y entre dos sellos de cera roja-marrón. En los sellos se aprecia las tres llaves del escudo nobiliario de los Chaves de Trujillo de Extremadura. El cordel de lino, del que existe todavía un fragmento de 8 cm de longitud, está fijado en el centro del folio 1 con una gota de cera roja-marrón que se ha filtrado hasta el centro del folio 2. Ambos folios han sido plegados cuatro veces sobre sí mismos.<sup>5</sup>

La carta está escrita en cursiva, más bien uniforme, y por la misma mano que firma Francisco de Chaves. Su redacción corresponde a una "relación" -relato o narración de un "relator"- para hacerla llegar a Carlos I. Comunica de manera rotunda un vicio básico o radical de la conquista del Perú por Pizarro, que convertiría en ilegítima y poco honorable la manera en que se llevó a cabo: una mancha que salpica a la Corona misma y a la Iglesia.

Para un mejor conocimiento sobre el contenido de la carta,

<sup>5</sup>Laurencich Minelli [2009: 173-76]

la transcribiremos de su original escrito en castellano del siglo XVI.

(Folio 1)

*"Sacra. Catholica. Cesarea. Magestad/*

*Con el debido acatamiento que debo, commo que debo a mi Rey, yo Francisco de Chaves, leal súbdito de Vuestra Magestad, natural de Trujillo, siendo de la gloriosa y noble estirpe de los Chaves, siempre/sierva a la Corona, conquistador en este reyno del Perú y como humilde servidor que me tengo et soy escrivo a Vuestra Magestad dándole quenta de todo lo que en esta tierra a sucedido despues que/en ella entró el Gouiernador don Francisco Piçarro, de la misma tierra y compañero de armas con el qual yo vine aquí en el mesmo navio, despues que el dicho capitan salió de Panama/a veynte y siete de dezienbre del año de quinientos y treinta, puesto en la resolucion de conquistar un reyno. Et que, no obstante lo que diçen los otros de la empresa vitoriosa contra al rey destas tierras/, el cacique Tavaliba certifico a Vuestra Magestad que esta es et lo escrivo la verdadera verdad de las cosas pasadas para les hazer justicia et remediarlas de manera que la honrra et la autoridad de la Corona de Spaña, la fuerça et la lealtad desus armas no sea enlodada por lo que a sucedido a Caxamalca/. Ansy mesmo Vuestra Magestad sepa que vino en aquel navio Sancta Catalina, navio de setenta toneles gouernado/por el piloto Bartolome Ruiz, Vicente de Valverde de la orden de Sancto Domingo, predicador de autoridad et de mucha experiencia, siendo con el dos cofrades, fray Juano de Yepes et fray Resinaldo/de Pedraça. Don Francisco Piçarro y los tres religiosos correban en el navio mucho tienpo juntos y no para*

*hablar de la cura del alma del dicho capitán. En el qual viaje sucedió en verdad, como yo lo digo, que/en el día siguiente a la salida, yo entre en su aloxamiento y escuche parte por parte la plática entre los dichos quatro, et hablando don Francisco que los indios gustaban mucho de nuestro vino como no/lo tenían pues beber un licuor, no hecho de uva, que se llama chicha, con un sabor diverso, que el capitán avia notado en los viajes precedentes y hallado como medio para hacerse amigo a los/indios et vencer a los henemigos, que sabia ser muchedumbre ferocísimos byen armados y adestrados, el dicho don Francisco preguntó a fray Yepes sy avia dissuelto el oropimente según la necesidad et este/religioso deçio que ya avia proveido, según los pactos, para ayder sus diabolicos pensamientos a henchir et a sellar quatro barriles de moscato con una dosis de rebote tan caudalosa et poderosa que ya lloraba/al enemigo en los cuernos del toro et que ansy, Dios quiriendo, no podía malograrse la conquista de nuevas tierras para el Rey et de nuevas almas para el cielo, pero sobretodo de muchas/riquezas para sus bolsas et de muchos honores para sus nombres, et todo esto syn rencuentro ni batalla, para que no aya fraude in esto, decio Valverde, pero solo un poco de sabiduria et de alquimia/ que ayudate et el cielo te ayudara. Et en esto verá Vuestra Magestad, entre la animosa esperança, et la grandeza de la empresa, la buena yntençion que tenían estos padres dominicos et el dicho fray Yepes que tiene mas respeto a lo que su malvada voluntad inclina que a lo que la ley de Dios le obliga. El capitán/ cumplimentó al religioso atento ser persona de calidad etzeloso del servicio a Vuestra Magestad et de la Iglesia con muy desverguença, tan fueron estas quatro personas honrradas et de calidad. Yo mismo luego (viendo quatro/botas çerradas et byen selladas que avian partidas de todas*

*lasotras et amontonadas en un angulo et sobre aquella estaba escrito "Vino del Capitan", tuve confirma, despues, de las palabras del dicho/don Francisco et de sus amigos religiosos los quales avian hecho un pacto entrellos et ansy lo juraron en un pequeño altar aderezado como para deçir misa que tenian et los dichos se confederaron con/ juramento hecho con grande solenidad et fuerças et juraron de repartirse, entrellos, gloria et riquezas et no traicionar yamas el silencio sobre todo este negocio, aunque sy despues fray Resinaldo se/ boluo a Panama, a sus negocios, contentandose con lo cierto por lo incierto et con una bolsa de piedras verdes. Et sepa Vuestra Magestad que esto suçedió quando ya entramos la tierra adentro, leguas/et leguas marchando et vencendo fatigas et penurias et pueblos et ríos et montañas: en el qual viaje tuvimos notiçias que tan cerca estuvimos de la corte del rey que se movia con gran fasto et oestentacion et/ alarde de cortesanos por las provincias de su reino. Yo vi ofrecer vino del bueno al dicho Tavaliba rey en nombre et por cuenta del Gouiernador y dos bezes la avia ofrecido el yndio Felipillo/ del pueblo de los Chimores el qual agora, hace un lustro, seguía a don Francisco en todas partes et imitando por doquiera su gravedad et ademanes tomando un aria ridicola de hidalgo de privilegio/o de gran cacique destas tierras et toda su nobleza fue estar siempre a lado de Piçarro: pero quando el estaba delante del Cacique et de su corte, en su presencia no tenia mas altiveza ni desvanecimiento et al contrario, manifestando/ respeto y timor, con palabras humildes llevaba consigo el don de parte de los extranjeros et aquel jugo dulce de uva moscatel, que ellos no conocian, les gustaba muchísimo siendo sumamente agradable/por su sabor nuevo et por la embriaguez que provocaba en sus mentes, et mas sabroso de*

*los licuores fermentados que ellos bebían. Et ansy, quando esta novedad se hizo una agradable costumbre, considerando/ don Francisco que avia llegado el tiempo et que el hecho estaba ya en su punto et madurez, el mandó a Felipillo de ofrecer el vino envenenado de los frayles en el qual el dicho Capitan tenia toda su/esperança, pues estaba imposible vencer a los adversarios nuestros con las armas siendo aquel exercito tan numeroso y lo ofreció a sus capitanes y consejeros para cortar a esa gran copia/de gente de guerra la cabeça, donde estaban/las fuerças et el gouierno. Et hizo esto con todas las buenas palabras de persuasion et amigabilidad persuadiendolo que vinimos de paz, sino/en el coraçon teniendo su dañada yntencion, por que don Francisco et los frayles se tenian ya por señores de todo este reyno. Et esta fue la causa que en el vino envenenado esta la verdad de la/conquista desta provincia et no, según despues el Gouiernador deçio para esconder esta verdad, no tuvimos la vitoria por nuestro animo et por nuestra determinacion de vençer o morir et/por ayuda del apostol Santiago o de la Provedencia, según las lenguas diçen. En lo qual, con ver la infamia deste delito y con ver la desonrra que este engaño lleva a un oficial de/Vuestra Magestad el qual Piçarro rechazó de combatir del principio para recurrir a la fraude que hace desonrra aun cauallero del abito de Santiago, que siempre ellos deben hacer según lealtad et/fidelidad peleando con braveza, siendo estos los principios de la Orden, pues, sy es licito mostrar sagacidad, no es honesto mudarla de engaño, esto no; pues mis pasados padres orgullosos/et valerosos deçieron: mas vale perderse el hombre que sy es bueno perder el nombre. Et ansy fue que el mortífero veneno dio ya el triunfo al dicho gouiernador general, sy no esta fraude le dio/ la mas ingloriosa vitoria de sus*

*henemigos que a dado nunca a capitan et conquistador en el mundo: de modo que la codicia de todo el oro del mundo no puede yamas perderse ansy el/juyzio de un caudillo para hacer, como se a hecho, suprema injuria al rey vencido ajusticiándolo publicamente, aviendole sonsacado, con astucia et recato, oro et plata et la/mesma vida et tratándolo como yamas convyene aun soberano que, aunque pagano, pero sobretodo (es rey por) por nacimiento et por derecho/. Sepa Vuestra Magestad que el sobredicho Tavaliba rey lo metieron, (C. 1v.), en una camara çerrada con quatro hombres que lo guardaban et el dicho prisionero, aviendo muchas bezes puesto e claro su voluntad et deseo de visitar et rendir justo omenage a Vuestra Magestad, con/instancia pidió licencia a don Francisco para viajar a Spaña en qual Piçarro quiça temyendo que desta manera la verdad pudiese nadar en sumo y que el a don Francisco de sus hombres et quanto Vuestra Magestad debe pretender commo su propiedad de la conquista deste ricuisimo reyno, no obstante lo que dicen los registros/del tesorero Alonso Riquelme, conpañon de don Francisco, gordo y voraz, que hace las cuentas al dictado de aquel, el qual yo digo aquí, et esto es indubitable et verdadero; no obstante prometio a su/prisionero real de salir presto con el para Spaña, tuvo en su coraçon la deliberacion de matarlo como lo a hecho, despues de aver procesado al dicho rey por traycion y rebeldía. Syn hazer/mal ni daño a alguna persona, Tavaliba murió agarrotado et esta ejecucion, efetuada el 26 del pasado mes de julio, en el dia sacro al señor, a causado aquí gran escandalo et alboroto/, por que ninguno tuvo la voluntad, ni los hermanos de don Francisco ni aun sus amigos, pues se a tenido por no byen hecho et recae el delito en sus padres dominicos, sy pero tambyen/en su conciencia, pues que*

*(su locura de dia en dia le hace hacer acciones que) solo un monarca puede. Et ansy Vuestra Magestad juzge la gravedad destes hechos. Yo se tanbyen que, por el medio desu muy fyel et coxo secretario, el Capitan a escrito/ a Vuestra Magestad se relacion de lo que se a hecho a la saçon et, para dar credito a lo que el deçia/ por su carta, presentando como motivo aquella vellaqueria, la defensa de toda su conquista et, commo pruebas de las muchas culpas del prisionero, sus tramas contra nosotros/et la llegada cercana de un gran exercito para librarlo: lo que fue denunciado, a don Francisco, por algunos indios de la facion contraria al mandato del Cozco joven,/que Tavaliba rey auia muerto antes. Pero, no aviendo nosotros yamas visto despues ni grandes exercitos ni pequeñas guarniciones, et estando el prisionero muy byen encarcelado,/noche et dia et sobre todo quando algunos lo isitaban, pudo asegurar a Vuestra Magestad que no se corrieron yamas (los peligros anteriores, siendo las dichas acusaciones tanto puras quanto el vino) envenenando de fray Yepes./ Ya paresceme tan grave esta culpa et/ todo aquello que siguió que no ay justiçia que la pueda remediar como convyene por honrra y nombradía de la Spaña de los unos a los otros océanos. Pues siempre los myos/leales aguelos me enseñaron que una vitoria grande, siendo alcançada con hechos fuera de reglas y engañosos, puede mudarse en afrenta, et desgraciadamente esto hace a nuestro caso/. Con toda obediencia et umilidad. Commo leal compañero del Capitan que yo segui hasta oi et hasta aquí en toda la conquista desta tierra: pues yo acompañe a el en todo el camino desde/Tumbez hasta Tangarara et aun San Miguel, Zaran, Motux hasta Saña, por mas de siete meses o poco mas. Et, estando aquy, proseguimos el camino hasta llegar a la provincia de Caxamalca, siendo/cien et setenta et*

*siete hombres con lanças et picas et espadas, entre los quales avia sesenta et siete de a cavallo et ciento et diez de a pie et entrellos tres artilleros, siete escopeteros et veynte/ballesteros, et siempre caminando et dormiendo con las armas vestidas a punto de guerra, esperando cada dia a los henemigos et por su parrte temiendo el asalto de repente. Et en fin/ansy llegamos a la dicha çibdad un sábadó byen de mañana que se contactaron diez y cinco de noviembre del año de treinta et dos, onde estaua ya Tavaliba rey con su gente, pues el Rey reposaba en las/termas que ay dos leguas al derredor de Caxamalca; et viendo el Capitan la mucha multitud de yndios que avia, el puso a sus hombres et asentó su artilleria, que eran dos medias culebrinas de/ocho a diez pies de largo, que echauan de batería casi una manaçana, et esperamos al henemigo teniendo mucha congoxa. Yo fui con el et vi que Tavaliba rey tenia en torno del asiento, donde estaba,/mas de diez mil indios de gerra que tenian muchas armas tiraderas, hondas, mazas, hachas, bolas, lanzas, macanas, rodelas, paveses en sus escudrones et muchos señores principales de/toda la tierra; et aunque en esta conyuntura Tavaliba tenia mucha mas de gente, la batalla nunca se començo et luego se conoció la vitoria para que, en cerca del Rey et debaxo de su toldillo,/el cuerpo de guardia et sus oficiales envenenados caeban en tierra muertos, entre çufrimiento et dolores, et sobre otros toldillos, que daban el lado a la silla real, otros indios principales/caeban de golpe. Et en fin, el dicho Tavaliba rey, ya aislado et assustado, no entendeba mas nada et no supo como replicar al dios que golpeaba a traycion sus generales et/ que no se puede ver con los ojos corporales. Et aquí llegó lo que el Capitan esperaba, pues que ni los guerreros indios asaltaban por falta de mandamiento por maese de canpo et otros/ oficiales. Et despues,*

*poniéndole puñale et espada a lo pecho del Rey, el dicho Capitan et fray Valverde lo apremiaron a que hablase a sus hombres espantados, que en aquella plaça iban aca et alla:/los yndios huyeron et aun cayeron unos sobre otros y el Rey, estando preso et temeroso de la muerte, gritando sobretodos lo hizo entre tantos que nos matabamos los henemigos desapercibidos que eran assusta/dos et miraban el acaecimiento como fuera un hecho milagroso. Et, en breve tiempo, hiriendo et matando, fueron desbaratados los yndios et murieron grandísima suma: et todo esto estuvo segun las/intenciones puntualísimamente syn errar un tilde. Et sepa Vuestra Magestad que los yndios no comprendieron lo que sucedio a sus superiores en la plaza de caxamalca et aun oy no lo saben porque este engaño no a venido a sus noticias; et para esprimir lo que no pueden comprender, como locos levantan los ojos al cielo, et porque ellos son tan crédulos, diçen que fue prodigio y venganza de no/se qual desus dioses para castigar las culpas del Rey et de su pueblo. Et sy alguno hablase claro et revelase el trato doble del vino envenenado, bebida mezclada con oropimente por la qual tuvieron nuevos tiranos, et commo no tenian experiencia de oropimente et de su fuerça, esto tanbyen seria una extrañeza pues, a mi ver, ellos no conocen otro veneno/que aquel en el qual los naturales de la selva fregan sus flechas. En la çibdad de Caxamalca, de los de la parte de Tavaliba rey, murieron tres mil hombres, ciento mas o menos de arcabuzes et de lanças/et de espada et sobretodo por el engaño, como ya lo digo, con muy gran de ste reyno con la espada en la mano derecha et el estandarte real de Vuestra Magestad en la izquierda: pero, con su engaño, ensució la cruz bordada al revés del estandarte real que el dicho don Francisco llevó en la conquista del Perú et ansy se acauo de concluir en*

*ganar/ esta çibdad que fray Valverde hizo la oracion siguiente: sea Dios loado por todo esto que tanta merced nos hizo; en fin fue buena la Probidencia et tan mejor el oropimiente. Et aunque yo, Vuestra Magestad, he muerto a muchos yndios porque ellos no pudieron defenderse tan byen y gané honor et oro et mugeres, yo callé hasta aquy la verdad de que passo et el engaño de Caxamalca et/yo glorifiqué nuestra falsa hazaña sino, con el tiempo, yo byen entende que el Capitan et los frayles eran sobervios et malos et yndurescidos en su dañado yntento de escribir con sangre et miedo la/historia deste nuevo reyno del Perú et aviendose bañado en la ynoçente sangre del syn ventura Tavaliba rey, no contento con los robos, fuerças et daños que avian hecho...(Continua)*

(Folio 2)

*....que pusieron a saco muchas casas et ally alcançaron grande suma de et cantidades de oro et plata et cosas preçiosas de grande estima et valor, ni con aver ya muerto millar et millar de hombres de esta/tierra que mataron syn necessidad en el nombre de Vuestra Sacra Catolica Magestad et en aquel de Nuestro Señor et haziendo otras tirannias que, por no ser prolixos a Vuestra Magestad, dexo de dezir. Et solamente esto digo, por ser verdad commo es que, prosiguiendo/ellos el yntento de sus estragos propositos, ynbyo aquy el memorial que digo de lo que se a de saber, conforme a lo que passó aquy para que, commo leal servidor de Vuestra Magestad, commo/sienpre e estado et viendo todo esto syn para ello pasión ninguna particular moverme, sino desear justiçia et verdad, agora e dado relación poque sepa la verdad de lo que a pasado. Et escriviran muchas diversas cosas, siendo esta voluntad*

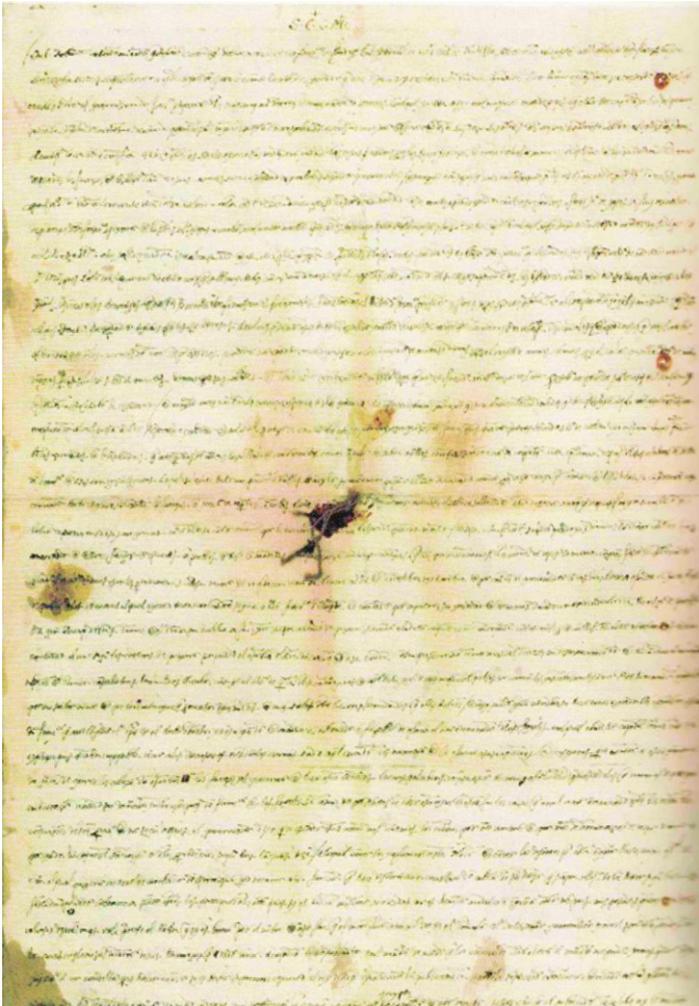
*del Gouiernador, pero sepa Vuestra Magestad que esta es la verdad que a Vuestra Magestad llegará, confiando de huir de la pesquisa del dicho Gouiernador/et de sus sintenelas et hombres mas diestros et fyeles et aquy estos alegados tienen liçencia de hazer todo lo que quieren: qual Alonso de Riquelme, que tiene cargo de tesorero, fray Vicente/de Valverde, el capitán Hernando de Soto et el capitán Sebastian de Benalcazar et tambien Juano et Gonçalo, sus medios hermanos de parte de padre, e Franco Martin de/Alcantara, su medio hermano de parte de madre, et el dicho Gouiernador, aca todo vigilado, hace pesquisa sobretodo et impide la salida de hombre et cosas et noticias no/ merecidos et no queridos. Tanbyen, commo testigo de vista, yo tengo otras cosas de que dar aviso a Vuestra Magestad, que convyene a su real interese et provecho: et es deçir que el grueso de la riqueza, que hasta/agora tuvamos en este reyno et cada dia se descubren, don Francisco eximió et sacó de la cuenta guardandola para si et de secreto la repartio con sus hermanos et allegados. Et/tanbyen avia fama de que tenia mucho oro escondido et de ello no dio casi a nadie. Por esta relacion, que es çierta, entenderá Vuestra Magestad que, aunque sea el Rey destas nuevas provincias/et altissimo et poderosísimo señor sobretodos nos, que debaxo de la bandera de Leon et Castilla, llegamos aca para conquistar con limpio coraçon, yo digo estas palabras:/ que con gran difficultad la Real Corona abra los quintos de oro et plata et todo aquel que cor lo que con venga al serviçio de Vuestra Magestad. Et quando otra cosa Vuestra Magestad hallase, mándeme cortar la cabeça commo/a hombre de poca estima que a su señor natural dice falsedad. Yo, commo dicho, tengo buscare al medio para enbyar esta mi letra en sus reales manos, aun que el Capitan/amenazo*

*quienes sabemos del veneno et de sus medios ilicitos. Plego a Dios Nuestro Señor que todo tenga buen Sucesso pues yo estoy en odio de Piçarro, siendo de opinion/contaria de el et segun que veo et e bisto yo estoy a la muerte, pues el Capitan, aviendole sido amigo, agora me redearguye de amotinador et en efecto el dicho don/Francisco esta sospechosisimo et mato a Yepes que no supo guardar secreto: el Fray, siendo culpable quiça de romper su juramento. El Fray murio et no tuvo lugar a deçir Dios me valga et esto fue el galardón que le dio. Ansy los buenos religiosos ganan la vida perdurable. No ay otra cosa de que dar quenta a Vuestra Magestad del estado que al presente/las cosas aca tienen. Et con todo esto no tengo ni envidia ni malicia pero yo tengo confiança que Vuestra Magestad hara justiça, destos sus subditos, tan enxemplar commo/la atroçidad de sus delitos lo equieren. Nuestro Señor, la Sacra Cesarea Persona de Vuestra Magestad guarde con mayor acreçentamiento de sus reynos commo Vuestra Magestad lo desea/. Escrita en Caxamalca a 5 de agosto de 1533/  
De Vuestra. Catholica. Cesarea. Magestad/*

*Su humil siervo/*

*don Francisco de Chaves*

*Sello en cera rosa  
que reproduce 3 llaves*



Relación de Francisco de Chaves, f.1r,  
(Cortesía de Clara Miccinelli, prohibida la copia).



Relación de Francisco de Chaves, f. 2r,  
(Cortesía de Clara, prohibida la copia). La firma.

## **CAPÍTULO 4**

### **Los análisis del contenido: ¿Es autentica la Relación que narra Francisco de Chaves?**

Conociéndose los estudios técnicos que presentan la autenticidad de la carta de Chaves, la pregunta que debería hacerse ahora un académico es ésta: ¿es veraz la historia que escribe Chaves en su carta? No debería sorprendernos que se trate de una historia contada por un prematuro enemigo de las ideas de los pizarristas, que nada de lo contado por Chaves sea auténtico y que éste inventó un enredo para manchar la figura de Pizarro ante su majestad, el rey de España. Sin embargo, tampoco podemos descartar que realmente Pizarro obró un malévolo plan que terminó envenenando al estado mayor de Atahualpa y apoderándose de una manera fácil del famoso imperio del oro; pues, es conocido que Pizarro no era un santo ni tenía el comportamiento de ser un soldado fiel a las leyes de sus reyes, tenía más tendencia a obedecer a sus ambiciones y a sus ideas. Esto lleva muchas veces a una persona a cometer un acto cobarde con tal de conseguir la meta que se ha impuesto, y Francisco Pizarro no era la excepción.

#### **LOSTRES DOMINICOS.-**

Chaves afirma que los primeros cómplices del plan de Pizarro fueron tres dominicos, a quienes menciona como: Fray Vicente de Valverde, Fray Reginaldo de Pedraza y Fray Juan Yepes. A

éste último, Chaves lo acusa de haber preparado el veneno y luego haberlo disuelto en los cuatro barriles de vino. Por otro lado, los detractores del DM niegan la presencia de Fray Juan Yepes en las primeras correrías de la conquista, basándose en la versión más difundida que sólo menciona a Vicente de Valverde como el único sacerdote cristiano en la empresa conquistadora; sin embargo, esto es rebatible ya que existen pruebas donde se menciona, no solamente a tres, sino a nueve dominicos acompañando a Pizarro en la conquista del Perú.

En primer lugar tenemos la crónica de Pedro Pizarro que a la sazón fue uno de los primeros conquistadores del Perú. Éste dice que durante la travesía de Panamá al Perú venían junto con ellos tres frailes dominicos; primero nombra a Reginaldo de Pedraza, luego a Vicente de Valverde, pero olvida anotar el nombre del tercero<sup>6</sup>, ¿Quién fue el tercer fraile?

La respuesta puede encontrarse en una carta dirigida, en 1562, al rey de España por el padre Bernardino Minaya de la orden de los dominicos, donde cuenta que él y dos compañeros suyos de Nicaragua y otros tres de México contactaron con la hueste de Pizarro en Puerto Viejo, en noviembre de 1531, con la intención de acompañarlos a la conquista del imperio del sur. Prosigue en su misiva el padre Minaya que, al subir al navío, hallaron a tres dominicos que venían acompañando a Pizarro desde España, y nombra a cada uno de ellos: primero a Fray Reginaldo de Pedraza, luego a Fray Vicente de Valverde y, por último, a Fray Juan de Yepes (El tercer fraile que se le olvidó mencionar a Pedro Pizarro). A partir

<sup>6</sup>Sobre Reginaldo de Pedraza dice: "dominico que murió, uno de tres que el Marqués D. Francisco Pizarro pasó de España, el más principal de ellos...". Pizarro, P.[1938: 272]

de entonces el número de religiosos presentes en la expedición aumentarían de tres a nueve. Sin embargo, Pizarro y Minaya tuvieron una discusión por el camino lo que causó que el sacerdote y dos compañeros suyos abandonaran a Pizarro en Puná y se volvieran a Panamá<sup>7</sup>. De allí en adelante continuarían solamente seis religiosos.

Curiosamente, la carta de Cabildo de Jauja, escrita el 20 de julio de 1534, menciona el nombre de los seis frailes que continuaron con Pizarro:

Fray Reginaldo de Pedraza (como superior del grupo)  
Fray Antonio Burgalés  
Fray Pablo (no Pedro) de la Cruz  
Fray Juan Yepes  
Fray Vicente de Valverde  
Fray Tomas de Toro.<sup>8</sup>

En esta lista se observa que nuevamente aparece el nombre de Vicente de Valverde, Reginaldo Pedraza y Juan Yepes, los tres religiosos que según Chaves acompañaron a Pizarro desde el inicio del viaje, versión confirmada años después por el Padre Minaya. Pero de estos tres, dice Chaves, el primero fue quien presenció el episodio de Cajamarca, ya que el segundo se regresó a Panamá luego de recibir una bolsa de piedras verdes y el tercero murió asesinado por Pizarro cuando intentó delatar a éste sobre el

<sup>7</sup>Pérez Fernández. "Sobre la captura del inca Atahualpa: comentario crítico a un documento recientemente publicado", artículo publicado por el Instituto Pontificio de Filosofía y Teología Santo Tomas. Apartado 61.150.

<sup>8</sup>Ibíd.

envenenamiento. Esta versión concuerda con la carta de Jauja, ya que, según se lee en el cabildo de Jauja: "...De todos ellos, no quedo en el peru más que uno (fray Vicente de Valverde) porque dos de ellos (fray Pablo de la Cruz y fray Juan de Yepes) murieron, y los tres (fray Reginaldo de Pedraza, fray Alonso Burgalés y fray Tomás de Toro) se volvieron a Panamá..."<sup>9</sup>

Por otro lado, la cuestión de las piedras verdes, (esmeraldas) que, según Chaves, obtuvo el padre Pedraza, también concuerda con la relación de Pedro Pizarro, quien asegura que Fray Reginaldo de Pedraza guardó para sí muchas esmeraldas que halló en el pueblo de Coaque y luego se las llevó a escondidas para Panamá.<sup>10</sup>

#### EL "DON" DE PIZARRO.-

Algunos académicos sostienen que la carta de Chaves es un fraude porque hace preceder, ya en 1533, el "don" al nombre de Pizarro, distinción que le correspondería recién después de su nombramiento a marqués.

Sin embargo, Gaspar de Espinoza, el 01 de agosto de 1533, vale decir cuatro días antes de la impugnada carta de Chaves,

<sup>9</sup>Ibíd.

<sup>10</sup>"En las esmeraldas hubo gran yerro y torpedad en algunas personas por no conocerlas; aunque quieren decir que algunos que las conocieron las guardaron; pero finalmente muchos hubieron esmeraldas de mucho valor; unas las probaban en yunques dándolas con martillos, diciendo que si era esmeralda no se quebraría; otras las despreciaban diciendo que era vidrio; el que las conocía se las guardaba y callaba como dicen que hizo un Fray Reginaldo que se las hallaron en Panamá yendo que se iba a España...". Pizarro, P. [1938: 272].

utiliza el "don" con Pizarro y Almagro<sup>11</sup>. Lo que confirma Lockhart, cuando escribe que "solo los dos grandes hombres mayores de la conquista del Perú, Francisco Pizarro y Diego de Almagro, alcanzaron a merecer la distinción de que sus paisanos los llamaran simplemente "don Pizarro" y "don Diego"; lo que significaba que, ante la opinión pública, verdaderamente habían llegado a igualar a la alta nobleza.<sup>12</sup>

Si examinamos las Capitulaciones de Carlos I (1529), observaremos que en ellas, en previsión de la conquista del Perú, el Rey reconoció a Pizarro, entre otras cosas, "merced de la gobernación y adelantamiento de aquella tierra, y del hábito de Santiago y de ciertas alcaldías, y del alguacilazgo mayor y otras mercedes y ayudas de costa". Por lo tanto, como gobernador y capitán general, Pizarro representaba al Rey en las nuevas tierras; y sus cargos le conferían una categoría social y política superior a cualquier otro soldado de la conquista, correspondiéndole el uso de "don" como preeminencia honorífica. Similar es el caso de Hernán Cortes (también gobernador, adelantado, marqués y caballero de Santiago), quien, siendo destinatario de una carta de Carlos I como gobernador de la Nueva España, es respetuosamente tratado con el "don". De igual forma lo hace Hernández de Luque con Diego de Almagro, a quien en octubre de 1532 se dirige anteponiéndole el "don"<sup>13</sup>. Por otro lado, Francisco de Chaves, que era hijodalgo, bien sabía las reglas de la etiqueta y nunca se hubiera dirigido a quien tenía cargos que representaban al Rey sin preponer el "don" a su nombre.

11Miccinelli C. y Animato C. [2001: 441].

12Lockhart [1982: 52].

13Miccinelli C. y Animato C. [2001: 441].

## EL NÚMERO DE MUERTOS.-

El 16 de noviembre de 1532 fue la fecha que marcó el fin del imperio del Tahuantinsuyo. Atahualpa, que estaba bien informado que los españoles no eran dioses, concurrió con todo su ejército a su cita con Pizarro. La plaza de Cajamarca parecía designada a servir de escenario a un gran espectáculo: la captura de los españoles. Atahualpa estaba dispuesto a no dejarlos escapar, quería apoderarse de los caballos y recuperar todo el oro que los españoles le habían venido robando en su travesía hacia Cajamarca.

Francisco de Chaves dice que, esa misma tarde, Pizarro invitó a Atahualpa y a sus capitanes a brindar con él y les ofreció sendos vasos de vino envenenado que acabó con la vida de los principales guerreros del inca, facilitando de esta manera la captura del monarca peruano. Se tiene conocimiento, por fuentes de otros cronistas, que luego, el destronado Inca fue llevado a una pequeña habitación de piedra que se le conocía como la "casa de la serpiente".

Por otro lado, si tomamos en cuenta los relatos de los primeros conquistadores nos encontraremos con una historia poco conocida sobre la captura de Atahualpa y que podría conducirnos a un tentador análisis sobre lo que en realidad pudo haber ocurrido aquel 16 de noviembre de 1532 en la plaza de Cajamarca. Al respecto, Francisco de Jerez dice que fue Atahualpa quien, antes de llegar a la plaza de Cajamarca, envió un mensajero a decir a Pizarro que le aderezasen como aposento la "casa de la serpiente" que se hallaba en la misma plaza. Luego, el mismo cronista sigue relatando que Atahualpa entró a la plaza de

Cajamarca con sus guerreros, quienes llevaban escondidos en las delanteras sus armas, con intención de capturar a los españoles, y uno de aquellos indios levantó una lanza en señal de amenaza contra los hispanos<sup>14</sup>. Esto indica que la presencia de los guerreros del Inca fue visible frente a los españoles; pero el astuto Pizarro, para calmar la tensión que se vivía -dice la crónica de Juan Ruiz de Arce-, por intermedio del padre Valverde, invitó al Inca a cenar con él.<sup>15</sup>

Si conectamos el relato de Jerez y Arce con la carta de Chaves, bien podríamos llegar a presumir que Atahualpa aceptó cenar con Pizarro y que la ceremonia pudo haberse realizado en la casa de la serpiente, como lo había pedido Atahualpa, lugar donde Pizarro logró envenenar al estado mayor del Inca y, por ende, facilitar su aprisionamiento. Esta información desvirtuaría el difundido episodio de la biblia, que sería pura invención de los españoles.

En la contienda del 16 de noviembre cayeron muertos muchos indios, pero se ha exagerado en las proporciones de la matanza. Los cronistas no están de acuerdo. Jerez dice que fueron

14"Desde a poco rato vino otro mensajero, y dijo al Gobernador (don Pizarro). -Atabaliba te envía a decir que no quería traer su gente armada; porque aunque viniesen con él, muchos venían sin armas, porque los querían traer consigo y aposentarlos en este pueblo; y que le aderezasen un aposento de los de esta plaza, donde él pose, que sea una casa que se dice de la Sierpe, que tiene dentro una sierpe de piedra (...) Luego él y su gente comenzaron a andar, y el español volvió delante, y dijo al Gobernador que ya venía, y que la gente que traía en la delantera traía armas secretas debajo de las camisetas, que eran jubones de algodón fuertes, y talegas de piedras y hondas y que le parecía que traían ruin intención (...) De la delantera salió un capitán y subió en la fuerza de la plaza donde estaba el artillería, y alzó dos veces una lanza a manera de seña". Jerez, F. [1938: 57-59].

15"...el fraile fue y le dixo estas palabras Atabalica el gobernador te esta esperando para cenar y te ruega que vayas porque no cenara sin ti....", Ruiz Arce, J. [1933: 362-63].

2,000; Estete calla el número; Ruiz de Arce, por confesión de Atahualpa, dice que fueron 7,000; Diego de Trujillo, que escribe con posterioridad a los sucesos, 8,000; Oviedo, reproduciendo el testimonio de Diego de Molina, 2,800; mientras que Francisco de Chaves calcula unas 3,000 víctimas. Somos del parecer que la cifra anotada por Jerez y Chaves se aproxima más a la realidad. Téngase en cuenta el tiempo que duró la carnicería (más de media hora, según Jerez) y lo avanzado del día cuando se inició el ataque. La brusca transición en aquellas altitudes, próximas al Ecuador, del día a la noche y la orden misma de Pizarro para que se recogiesen sus soldados, porque la oscuridad los envolvía, prueba que no hubo tiempo para que tan corta hueste pudiera victimar el número de indios que algunos aseguran.<sup>16</sup>

Todos ellos afirman que fue una contienda limpia y llena de honor, porque no hubo una sola baja española. La carta de Chaves es la única relación contraria que conocemos hasta el momento. En ella se lee que Pizarro, viendo el mal estado de su posición y lo difícil que sería ganarle al ejército de Atahualpa, se rehusó a pelear y prefirió llevar a cabo su horrendo plan. Una vez que el Inca hubo llegado a la cita, Pizarro lo invitó a cenar y como muestra de afecto mandó al indio Felipillo ofrecer del vino envenenado a los principales guerreros del Inca, mientras que a éste se le dio del bueno porque quería mantenerlo vivo hasta que ya no lo necesitase.

Curiosamente, el mismo Pedro Pizarro escribe en su crónica que los españoles sabían de antemano que a los naturales del Perú

<sup>16</sup>Texto del jesuita Rubén Vargas Ugarte reproducido en el libro: Historia General de los Peruanos [1975: 61-62].

les gustaba beber alcohol luego de cenar<sup>17</sup>, en especial el vino que habían apenas introducido en Tumbes los españoles. Versión confirmada por Chaves en su relación cuando dice que Pizarro se había dado cuenta en sus viajes anteriores que a los indios del Perú les gustaba el vino por ser dulce, y porque era más agradable que la bebida fermentada de maíz que ellos tomaban. Es probable que la plana mayor de Atahualpa hubiera ingerido el licor nativo antes de presentarse en Cajamarca, lo que hubiera facilitado a los españoles embriagarlos aun mas con el vino envenenado. A propósito de la descripción del envenenamiento con "realgar", Giovanni Pierini, toxicólogo de la Universidad de Bolonia, afirma que la muerte pudo haber ocurrido solamente con los que tomaron buena cantidad de vino envenenado; mientras que los demás sufrieron de un gran malestar, pero suficiente para crear pánico en el ejército y facilitar a los españoles la matanza. Si murieron, como escribe Chaves, tres mil hombres, quiere decir que el estado mayor del Inca tomó una buena cantidad de vino envenenado.<sup>18</sup>

## LA FECHA DE MUERTE DE ATAHUALPA.-

No nos detendremos en la narración del pago que hizo Atahualpa por su rescate, por ser bastante conocido. Sólo basta

17 "Estos tenían de costumbre comer por las mañanas, y asimismo todos los naturales de este reino. Los Señores, después de haber comido, como digo, gastaban todo el día en beber hasta la tarde que cenaban muy poca cosa, y los indios pobres en trabajar. Pues después de haber comido, que acabaría a hora de Misa Mayor, empezó a levantar su gente y venir hacia Cajamarca", Pizarro, P. [1938: 285].

18Laurencich Minelli. "¿La conquista del Perú con el veneno? La inquietante denuncia del conquistador Francisco de Chaves a su Majestad el Rey", artículo publicado por la Universidad Mayor de San Marcos: [www.ucm.es/info/especulo/numero22/chaves.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero22/chaves.html).

decir que, una vez cumplida su palabra, el desdichado Inca reclamó su libertad; pero, tras largas vacilaciones, un juicio de soldados, criticado posteriormente por la Corona española, condenó al Inca a la pena de muerte. La fecha de la muerte de Atahualpa aparece por primera vez en la bastante denostada "Historia del reino de Quito", escrita, en el siglo XVIII, por el padre Juan de Velasco. Éste dice que Atahualpa fue ejecutado, a los 45 años de edad, por un soldado Mores el 29 de agosto de 1533, día en que se celebra la degollación de San Juan Bautista; por esto se le impuso el nombre de Juan al Inca<sup>19</sup>. El buen jesuita no dice de donde tomó sus datos ni podía decirlo porque eran de su invención como muchas cosas de su crónica. Ningún cronista contemporáneo de Pizarro, llámese Jerez, Estete, Mena, Trujillo, Ruiz de Arce, Pedro Pizarro señala la fecha de la muerte del Inca; tampoco la refieren los cronistas inmediatamente posteriores como Molina, Enrique de Guzmán, Zarate, Gomarra, Oviedo, Sarmiento de Gamboa, Cabello de Balboa, Santa Cruz Pachacutec o Montesinos, ni el gran historiador de comienzos del siglo XVII, Antonio de Herrera, quien dispuso de todas las fuentes existentes entonces en los archivos del Consejo de Indias.

La primera deducción que brota de los cronistas contemporáneos es que la ejecución de Atahualpa se realizó un día sábado, inmediatamente después de efectuada la partición del rescate. El reparto duró, según Jerez, desde el 17 de junio hasta el 25 de julio, "día del señor Santiago". Jerez y Estete, los dos cronistas más próximos a los hechos, declaran que la ejecución del Inca se consumó una vez terminado el reparto; lo cual coincide con la

<sup>19</sup>Porras Barrenechea [1999: 15-20].

fecha que nos proporciona Chaves: "el 26 del pasado mes de julio", o sea, un día después de concluido el reparto.<sup>20</sup>

El 29 de agosto es una fecha inventada porque ese día los españoles se hallaban en pleno callejón de Huaylas y no en Cajamarca como presumen algunas fuentes. Tampoco pudo ser agosto el mes de la ejecución de Atahualpa, puesto que el 29 de julio Pizarro ya había escrito una carta informando a la Corona la muerte del Inca. Por otro lado, la fecha que nos proporciona Chaves, coincide con la fecha que solamente en tiempos actuales se dedujo de los Registros de la Tesorería Fiscal<sup>21</sup>; lo que corroboraría la presencia de este conquistador en la prematura Conquista del Perú y su conocimiento de los hechos.

#### EL ABUSO DE PODER Y FAVORITISMOS DEL CONQUISTADOR.-

Las pruebas del pésimo comportamiento de Pizarro frente a las leyes de la Corona española, se hacen cada vez más evidentes al descubrirse nuevos documentos. Pizarro no sólo actuó de mala manera con los indígenas; sino también abusó de su poder en contra de sus propios compatriotas, llegando al extremo de dar órdenes que sólo se le estaba permitido al rey.

En primer lugar, se encuentra el episodio de Puná, donde Pizarro intentó vender a unos indios para comprar vino, aun teniendo conocimiento que el rey prohibía que los indios fueran

<sup>20</sup>En 1582 se cambia el calendario juliano en el calendario gregoriano que lleva 10 días atrás del primero lo que causó enredos en los historiadores que no sabían bastante de como hacer las correlaciones.

<sup>21</sup>Del Busto. [1978: 165-66].

tratados y vendidos como esclavos, así sean agresores. En ese momento se le interpuso Minaya y le hizo recordar esa ley; mas Pizarro se rehusó a obedecerla, por lo que Minaya le presentó la Real Provisión de Madrid que traía consigo desde México. Finalmente Pizarro renuncia a vender los aborígenes, pero toma represalias contra los religiosos quitándoles el servicio. Minaya y dos de sus compañeros se vieron obligados a dejar la expedición y retornar a Panamá.<sup>22</sup>

Otra muestra del comportamiento de Pizarro en contra de la corona también la podemos hallar en el reparto de encomiendas. Durante la capitulación de Toledo, el capitán pidió que se le diera el permiso de otorgar repartimientos y encomiendas entre sus soldados, petición que no fue aceptada por el emperador. Sin embargo, una vez fundado San Miguel de Piura (15 de agosto de 1532), Pizarro, sin tener facultades, nombró encomendero de Pabur a su hermano Hernando; luego hizo lo mismo con otros compañeros suyos<sup>23</sup>, violando de esta manera el Acuerdo de Toledo.

Otra evidencia la encontramos en el juicio de Atahualpa. Cuando Pizarro y un grupo de soldados sentenció con la pena de muerte al Inca, varios compañeros del capitán le aconsejaron que no podía ejecutarse tal condena, ya que aún no llegaba una ordenanza del rey que permitiera hacerlo. Sin embargo, poco o nada valieron las palabras de estos soldados, y con el apoyo de Valverde el soberano andino fue ejecutado de una manera injusta.

<sup>22</sup>Pérez Fernández. "Sobre la captura del inca Atahualpa: comentario crítico a un documento recientemente publicado", artículo publicado por el Instituto Pontificio de Filosofía y Teología Santo Tomás. Apartado 61.150.

<sup>23</sup>Moya Espinoza [1994: 237].

Además, Chaves escribe en su carta que Pizarro hizo ejecutar a Atahualpa por el simple hecho que el dicho soberano había pedido ser remitido a España para conocer a Carlos I, pero temiendo que comentara sobre el veneno y los robos del quinto, lo hizo ejecutar. Versión confirmada por el indio cronista Diego Inca Mocha, testigo presencial en la tragedia de Cajamarca, quien dice que Atahualpa pagó por su rescate "seis millones de pesos". Añade que, Pizarro, después de haber recibido el pago, faltando a su palabra no puso en libertad a su regio cautivo.

Finalmente, dice Inca Mocha, que vio como Atahualpa, después de haberse dado cuenta del engaño que le hicieron, gestionó con sus capitanes que lo exiliaran a España y que prometió dar para el rey otros seis millones de pesos. Afirma que Pizarro no aceptó y más bien, alegando que Atahualpa quería alzarse y conspiraba, lo condenaron a ser quemado vivo, o agarrotado si se convertía al cristianismo<sup>24</sup>. Todo esto prueba el inescrupuloso deseo de Pizarro de matar a Atahualpa y la poca observancia a las leyes dispuestas por la corona, llegando -se ha dicho- a tal punto de hacer acciones que sólo se le estaba permitido a un monarca.

Si examinamos la Carta de Chaves, ésta nos revela una historia de saqueos, robos y destrucciones, cuya meta no era formar un nuevo imperio sino disfrutar, entre unos pocos, de su riqueza. Pizarro aparece muchas veces como un hombre ambicioso, como lo eran muchos en su época y como los hay aún hoy en día en muchos lugares del mundo. Chaves lo acusa de haber cometido robos del Quinto que le pertenecía a la Corona, y de que

<sup>24</sup>Para obtener una idea más completa sobre la crónica de Inca Mocha consultar, Edmundo Guillén. "Un testigo presencial en la tragedia de Cajamarca, 1532", artículo publicado en el Boletín de Lima, Vol. 4.

las mejores riquezas las repartía entre sus hermanos y allegados.

En las últimas investigaciones de diversos autores, la figura de Pizarro está tomando la misma forma con la que nos lo describe Chaves. Por ejemplo, el favoritismo de repartir las mejores tierras entre sus parientes y más cercanos compañeros. Javier Tantaleán, quien ha realizado un cuidadoso estudio de las propiedades de los Pizarro en el Perú, ha llegado a demostrar que cada hermano Pizarro se apropió de las "tierras reales" de un determinado Inca: Francisco, de las de Huaina Capac; Hernando, de las de Pachacútec; y Gonzalo, de las de Viracocha. Las llamadas "tierras reales" del Tahuantinsuyo es una de los tantos aspectos complejos de comprender desde las bases filosóficas del sentido de la propiedad en el pensamiento occidental. Pero, lo concreto es que los Pizarro, aplicando sus nociones de propiedad privada, sí las entendieron rápidamente en beneficio de ellos.

Para Tantaleán, Francisco Pizarro es "el primer corrupto del Perú hispánico y las tierras reales pertenecieron a una mafia creada por los hermanos Pizarro"<sup>25</sup>. Mucho más claro podemos hallarlo en el trabajo de Rafael Varón, quien revela una serie de documentos donde varios conquistadores veteranos presentaron, ante la Corte, quejas sobre las preferencias de Francisco Pizarro para encomendar indios y otorgar mercedes de tierras a "sus hermanos y paniaguados en agravio de los demás conquistadores y pobladores"<sup>26</sup>; hechos que con anterioridad -dice Laurencich Minelli- habían venido siendo denunciados por el propio Francisco de Chaves.

25Tantaleán, J. La corrupción en la colonia. Pizarro, el primer corrupto de la historia en el Perú, artículo publicado por la USP. en [www.nanzan-u.ac.jp/LATIN/ PL-2/09-javiertantalean.pdf](http://www.nanzan-u.ac.jp/LATIN/PL-2/09-javiertantalean.pdf).

26Varón, R. [1996: 295].

## LOS 177 SOLDADOS DE PIZARRO.-

Es curioso el modo como reaccionan algunos académicos cuando se habla de los 177 soldados que, según la carta de Chaves, estuvieron presentes en la captura de Atahualpa (67 de a caballo y 110 de a pie). Pero si comparamos todas las fuentes primarias de este capítulo, nos vamos dando cuenta de que el número varía según la fuente consultada. Por ejemplo, Hernando Pizarro (hermano del capitán) dice que fueron apenas 150 el número de soldados que marcharon a Cajamarca (60 de a pie y 90 de a caballo); Miguel de Estete escribe la misma cantidad, pero invierte el número (90 de a pie y 60 de a caballo); mientras que Diego de Trujillo dice que fueron 160 (60 de a caballo y 100 de a pie), noticia confirmada en una carta del paje de Pizarro, Gaspar de Gárate. En fin, como se puede observar, el número de los soldados presentes en Cajamarca varían según las fuentes; y, con todo, para los detractores del DM el único que está equivocado es ¡mire usted!- el pobre Chaves. En su defensa, Minelli expresa que Chaves es el único que nos proporciona el número exacto de los españoles en Cajamarca: eso no solo por escribir a los pocos meses del evento, sino también por no compartir el interés de Pizarro en cambiar el número de los soldados para esconder a los trásfugas, entre los cuales al mismo Francisco de Chaves.

Una particularidad interesante encontramos en la crónica de Jerez que a la sazón era el secretario de Pizarro. El cronista afirma que fueron 177 los soldados que marcharon con Pizarro hacia Cajamarca (69 de a caballo y 110 de a pie), lo cual coincide con la carta de Chaves. Pero, según Jerez, cuando las huestes se encontraban en el valle de Piura se regresaron nueve hombres:

cinco de a caballo y cuatro de a pie.<sup>27</sup>

El testimonio de Jerez podría echar abajo la carta de Chaves, haciéndonos pensar que Francisco de Chaves en realidad nunca estuvo presente en la captura de Atahualpa. Temiendo por su vida, Chaves se habría regresado, a mitad de camino, para San Miguel; pero, poco después, para salvar su apellido, habría inventado una historia que no sólo pone en tela de juicio el honor de Pizarro, sino también mancha a tres predicadores de la iglesia. No obstante, la aparición de dos nuevos manuscritos presentados por la historiadora napolitana Francesca Cantú, fortalece la carta de Chaves; más aún, estos documentos, que nada tienen que ver con los de Miccinelli, dan los mismos testimonio: el envenenamiento, los robos de Pizarro, la injusta muerte de Atahualpa, y los nueve soldados que, al descubrir el fraude, no perdonaron al marqués y despreciaron sus victorias sin honra ni gloria.

<sup>27</sup>Según el cronista, Pizarro se encontraba en el valle de Piura, camino hacia Cajamarca con 177 soldados, cuando recibió noticias del teniente de San Miguel que los españoles vecinos de aquella ciudad eran muy pocas y por ello "mandó pregonar el Gobernador que los que quisiesen volver a avecindarse en el pueblo de San Miguel que asignaría indios con que se sostuviesen como a los otros vecinos que allá quedaban; y que él iría a conquistar con los que le quedasen, pocos o muchos. De allí se volvieron cinco de caballo y cuatro de pie...". Jerez, F. [1938: 35].



Antiguo dibujo al estilo de Guaman Poma en la que aparece el navio de Pizarro con las cuatro botijas del "vino envenenado", (Cortesía de Clara, prohibida la copia).



## **CAPÍTULO 5**

### **Las cartas del licenciado Boan y la desaparecida crónica del conquistador Alonso de Briceño.**

Durante el coloquio sobre Guaman Poma y Blas Valera, la profesora Francesca Cantú reveló unos documentos secretos que, según afirma, los había encontrado en el "Archivio di Stato de Nápoles" que ella decriptó. Se trata de dos cartas de excepcional interés. ¿Quién es su autor? Juan Fernández de Boan, Oidor de la Real Audiencia de Lima, cargo para el que había sido nombrado el 23 de abril de 1592.<sup>28</sup>

La primera carta aparece escrita en Lima ("Ciudad de los Reyes") el 28 de marzo de 1610. Está compuesta por una hoja de papel de 31 cm. de alto y 43 cm. de ancho, doblado por la mitad, escrita en las carillas recto y verso de la primera mitad de la hoja, mientras que la segunda mitad dejada en blanco lleva bien visible, en transparencia, una filigrana en forma de gota con una cruz sobrescrita. La carta estaba dirigida al virrey de Nápoles, Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, entonces Presidente del Consejo de Indias.<sup>29</sup>

Ya desde los primeros renglones la carta revela un pasado epistolar entre Boan y Lemos. El licenciado, en efecto, agradece al Conde su carta del 16 de diciembre de 1608 y, después de una breve formula de homenaje, entra inmediatamente a informarle

<sup>28</sup>Schafer, E. [1947: 481].

<sup>29</sup>Cantú, F. [2001: 481].

sobre una historia a su parecer bastante candente. Boan le anuncia que "un indio, desataviado, ladino y amigo de pleitos" le entregó un dibujo que representa a Francisco de Chaves mientras redacta su carta al Rey. Agrega el licenciado que el indígena dice haber recibido el dibujo de parte de un mestizo "de quien no save su nombre, según lo que dize, y empero todos los llaman Ruiruruna". El dicho licenciado adjunta el dibujo a la carta y presume que no se trata más que una invención de los propios indios: "Con todo eso, no entiendo como aun llevan memoria del capitán Francisco de Chaves, de los de la primera conquista que denunciaron al marqués Pizarro y sus compañeros por matar a los caudillos del tirano Atagualpa con veneno, discípulos en esto del astuto y atrevido Manuel de Commeno, ya que siempre yo he sido informado...".<sup>30</sup> Aun así, Boan le sugiere a Lemos que es necesario revisar todas las fuentes primarias de la conquista, ya que él siempre fue informado de que Pizarro "luego prohibió que nadie escribiese la verdad de lo que pasó en Cajamalca"; y, por lo tanto, creía conveniente mantener aún el secreto, ya que de llegar a revelarse "...serían muy grandes los daños a la dignidad de todos los españoles...". El documento de Boan nos revela el absoluto poder que ejercía Pizarro sobre sus compañeros, llegando a tal punto de censurar los nombres y fuentes de todo aquel que llegara a hablar sobre el envenenamiento del estado mayor del Inca.

La segunda carta de Boan, mucho más impactante que la anterior, fue escrita en Lima el 31 de octubre de 1611. Es un

<sup>30</sup>La información documental en Cantú, F. [2001: 503-08]. Manuel I Comneno fue emperador de Bizancio (desde el año 1143), muy conocido por su capacidad política y falta de escrúpulos en la práctica del imperio. Algunas cronistas cuentan que planeó el envenenamiento del ejército de Conrado III, rey de Alemania y de los romanos, mediante pan amasado con harina envenenada.

cuadernillo de dos hojas, cada una de 21 x 15 cm., que presenta una filigrana con tres esferas sobrepuestas, coronadas por una cruz<sup>31</sup>. En ella, Boan relata haber cumplido personalmente, con toda probabilidad a pedido de Lemos, una amplia investigación entre los papeles, los antiguos testimonios y las relaciones de la conquista; y que finalmente ha encontrado una memoria de las hazañas de Cajamarca sometidas a censura. El autor de esta memoria, en aquel momento en poder de Boan, es nada menos que Alonso de Briceño, uno de los famosos trece del Gallo, y que a la sazón fue, indiscutiblemente, uno de los captores de Atahualpa.

El licenciado ya no cree que se trate de una invención de los indios, menciona estar muy preocupado porque "El dicho autor fue tan escrupuloso en escriuir los sucesos sin nada dexar ni el veneno de Pizarro ni el natural horror con que sus hombres, casi todos siendo ignorantes del embuste aborrecieron aquel trance, ni las falsas cuentas de Riquelme y Salcedo ni los nombres de los imprudentes que, descubierto el fraude, no perdonaron al Marques, despreciando vitorias sin honra y sin gloria"<sup>32</sup>. Cuidadosamente, Boan transcribe el nombre de cada uno de ellos:

Francisco de Chaues (Chaves)  
 Diego de Mendana (Mendaña)  
 Diego Méndez  
 Rodrigo Orgonez (Ordóñez)  
 García Martín de Padilla  
 Diego de Aguilara (Aguilera)  
 Hernando de Mercado

<sup>31</sup>Cantú, F. [2001: 487].

<sup>32</sup>Ibíd., 505-06.

Rodrigo de Ibarra  
Francisco de Albarrán

Coincidencia o no, el número de soldados que nos presenta Boan en su carta, encajan muy bien con los nueve hombres que le faltan a Jerez y que le sobran a Chaves. Si realmente hubo una censura por parte de Pizarro como lo dice Boan y lo testifica Briceño, entonces hay ciertas probabilidades de que Jerez, por orden del capitán, inventó aquella historia que "nueve de los 177 soldados no lograron llegar a Cajamarca".

Aunque no tenemos una descripción completa de los nueve soldados, sabemos que cinco de ellos, sin incluir a Chaves, son personajes indiscutiblemente reales: primero esta "Diego Méndez", el que mató a Pizarro en 1541; "Rodrigo Ordoñez", quien murió en la batalla de Salinas en 1536; "García Martín de Padilla" (o García Martín) que aparece en el reparto del botín de Cajamarca como hombre de a pie; "Diego de Aguilera" encomendero que fue de Huamachuco; y "Francisco de Albarrán" (o Francisco Martín de Albarrán) que según Cieza, vino al Perú en el tercer viaje junto con Pizarro.<sup>33</sup>

Descubierta la memoria y conocido el supuesto fraude, Boan reconoce que lo que posee en sus manos es un peligro para el prestigio de la Corona, y por lo tanto alude a la diligente destrucción de ese libro y de cualquier documento que refiera lo que realmente ocurrió en Cajamarca, sugiriendo a Lemos que "...ia,

33Diego de Méndez en Garcilaso [1722: 529], Rodrigo de Ordoñez en Quiroga [1979: 41], García Martín en Fr. Salinas y Córdova [1957: 80], Diego de Aguilera en Relación de los agustinos de Huamachuco [1992: XXX] y Francisco Martín de Albarrán en Cieza [1997: Cp. XXX, p. 92].

por donde podrá entender que esta historia que tengo delante de mis ojos, no es buena creyendo ser conveniente destruirla..."<sup>34</sup>. No era de esperarse esta decisión; pues, lo que Boan tenía entre sus manos pertenecía a Alonso de Briceño, un hombre cuyo comportamiento fue intachable y lleno de fidelidad a su querida España, reconocido como un valiente conquistador en el Perú y famoso por formar parte de los trece de la isla del Gallo. Por lo tanto, su palabra sería tomada en cuenta con mucha seriedad si llegara a caer en mano de personas ajenas a la corona. Además, Chaves y Briceño no parecen ser los únicos "arrepentidos" prematuros de la conquista; existen rastros "oficiales" de malestar que sienten numerosos veteranos de Cajamarca que retornaron enriquecidos a España. Así lo demuestra una carta del célebre teólogo Francisco de Vitoria al padre Miguel de Arcos, fechada el 08 de noviembre de 1534, donde se lee que en los últimos meses "... muchos de aquellos españoles que habían vuelto del Perú y que se habían enriquecido de la noche a la mañana con tesoros ajenos, sentían grandes pesos en su conciencia, y venían a exponerlos a Salamanca delante de él".<sup>35</sup>

Vitoria sabía de qué se trataba esas culpas y que, a su pesar, le parecían imperdonables, tanto así que dice a Arcos: "Si yo desease mucho el arzobispado de Toledo, que está vaco y me lo hoviesen de dar porque yo firmase o afirmase la inocencia de estos peruleros, sin duda no lo osara hacer: antes se seque la lengua y la mano, que yo diga ni escriba cosa tan inhumana y fuera de toda cristiandad"<sup>36</sup>. ¿Cuál pudo haber sido ese acto tan inhumano del

34La información documental en Cantú, F. [2001: 506].

35Hernández M. [1994: 32].

36La información documental en Getino, L.G.A. [1930: 146].

que Vitoria habla con tanto repudio?; ¿serán las violaciones que cometieron contra las mujeres del Tahuantinsuyo, o los abusos que día a día cometían contra los indefensos indios? No lo creemos así, los españoles eran militares avezados, y las violaciones y asesinatos era muy común en la milicia de aquella época. Lo que realmente afectaba a un caballero del viejo mundo era su propio "honor", que lo tenían por más sagrado que su espada y que la vida misma. Pero, ¿qué pudo haber ocurrido en el Perú como para sentir un malestar a sus apellidos?

La carta de Vitoria tiene un epilogo que ensombrece la vida de los arrepentidos conquistadores del Perú. Pues para 1534 el imperio de los incas se hallaba todo pacificado; aún no se iniciaban las guerras civiles ni la rebelión de Manco Inca. Sólo nos queda una pregunta que hacernos: ¿tiene que ver el malestar de algunos españoles con el probable envenenamiento urdido por Pizarro? Eso no lo sabremos hasta que no aparezcan las memorias de Briceño (en caso de ser cierta su existencia) o algún documento que describa la historia del envenenamiento; mientras tanto las investigaciones de la carta de Chaves quedarán aún en la palestra de los historiadores.



Dibujo a la acuarela representando a Francisco de Chaves mientras escribe su carta al Rey, adjunto en la carta de Francisco de Boan al conde de Lemos desde Lima, 28 de marzo de 16102. (Archivo de Estado de Napoles, Secretaria del Virrey, prohibida la copia).



## CAPÍTULO 6

### ¿Quién fue Francisco de Chaves?: Polémica sobre su existencia

Hay algunos historiadores que han sostenido que no existe rastro alguno sobre la existencia de un Francisco de Chaves en las primeras correrías de la conquista del Perú. Ello, sin duda, puede ser contradicho ya que existen fuentes fiables que muestran la presencia del personaje.

De la misma manera podemos notar que antes de conocerse los DM, se tenía noticias de la existencia de un Francisco de Chaves, que habría escrito una crónica perdida y donde habría consignado una información fuertemente crítica al proceder de Francisco Pizarro en la conquista del Perú. Así lo mencionan en sus obras, Garcilaso de la Vega, el Jesuita Anónimo y Juan Anello Oliva. Estos datos, hasta ahora, se habían atribuido a un informante misterioso, aunque Garcilaso identifica claramente a Blas Valera como la fuente de su información.

En estos casos la figura de Chaves aparece como uno de los que se opusieron a la muerte del Inca relacionada con el episodio de "Tocto", lugar donde el hermano de Atahualpa, Titu Atauchi, vence a la retaguardia de la avanzada española y en gesto de magnanimidad libera a once de aquellos que se habían demostrado contrarios a la ejecución de su hermano Atahualpa, entre ellos Francisco de Chaves. Este acto magnánimo lo hace Atauchi tras el compromiso que estos liberados asumen de promover un pacto de paz entre los españoles e indios bajo ciertos términos, acuerdo que fracasó<sup>37</sup>. El jesuita Anónimo llama a

<sup>37</sup>Numhauser, P. [2008: 56].

Francisco de Chaves "El Jerezano", probablemente por haber nacido en Jerez. Sin embargo, estoy de acuerdo con Laurencich Minelli que el don Francisco jerezano sea la misma persona que el Francisco de Chaves natural de Trujillo de la carta al Rey<sup>38</sup>; es decir, pertenece a la familia de los Chaves de Trujillo -como evidencian también sus armas que acompañan a su firma- pero nació en Jerez: por lo tanto puede ser identificado ya sea con su lugar de nacimiento (Jerez), ya sea con el lugar de origen de su familia (Trujillo), de acuerdo a quien uno se dirige cuando escribe. Así tenemos que cuando se dirige al Rey con un documento oficial como la carta anexa a Exsul Immeritus tiene que identificarse con el lugar de origen de su familia; pero cuando el Jesuita Anónimo habla de sus hazañas refiere que nació en Jerez, también lo haría por aclarar que era otra persona de aquel otro Francisco de Chaves pizarrista que pertenecía a la misma familia de los de Trujillo.<sup>39</sup> Tampoco se puede dejar a un lado la hipótesis que Francisco de Chaves sea además dicho jerezano por el hecho que vivió en Chachapoyas de Jerez, donde conoció a Luis Valera, a quien le entregó la carta.

Lo afirmado líneas arriba no certifica que la historia del veneno sea cierta, pero son argumentos medulares contra las afirmaciones de aquellos que se han apoyado, para negar la existencia de Francisco de Chaves, en aseveraciones formuladas por el historiador peruano Porras Barrenechea cuando aún no se conocía todavía a los documentos Miccinelli: él sostuvo en varios artículos -dedicados a comentar a cronistas peruanos y en concreto, las crónicas del Jesuita Anónimo, de Juan Anello Oliva y

38Laurencich Minelli. "¿La conquista del Perú con el veneno? La inquietante denuncia del conquistador Francisco de Chaves a su Majestad el Rey", artículo publicado por la Universidad Mayor de San Marcos: [www.ucm.es/info/especulo/numero22/chaves.html](http://www.ucm.es/info/especulo/numero22/chaves.html).

39Porras Barrenechea [1986: 703-09].

de Garcilaso de la Vega- que en el reparto de los despojos de Cajamarca no hubo ningún soldado llamado de esta manera y menos aún natural de Trujillo. Tampoco el número de españoles que protestaron por la muerte de Atahualpa resiste a la crítica histórica. De los once conquistadores que fueron liberados por Atauchi -dice Porras Barrenechea- sólo Francisco de Fuente y Pedro de Mendoza estuvo en Cajamarca y presenciaron la muerte de Atahualpa<sup>40</sup>.

Al parecer Porras Barrenechea no analizó cuidadosamente a Pedro Sancho que, en su crónica terminada de escribir el año 1534, menciona claramente a un Francisco de Chastes o Chaves en la lista del reparto del botín de Cajamarca; al igual que a Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba (1592-1653) que, en su "Memorial de las Historias del Nuevo Mundo, Pirú", refiere de un "Rodrigo o Francisco de Chaves" en el documento (impreso en la crónica) despachado por Francisco Pizarro al Rey, fechado en Cajamarca el 17 de junio de 1533, donde se enumera la lista de beneficiados con el reparto del botín de Cajamarca con el registro de los hombres de a caballo e infantes que participaron en el repartimiento. Tanto en la lista proporcionada por Pedro Sancho como de Fr. Buenaventura de Salinas, el conquistador Francisco de Chaves aparece como "hombre de a caballo, y que, por lo tanto, retiró del botín de Cajamarca 362 Marcos de plata y 8,880 Pesos de Oro"<sup>41</sup>. Versión confirmada por el propio Chaves quien afirma, en su misiva, haber recibido el jugoso botín y participado del supuesto engaño de la conquista, del cual luego se arrepintió y decidió escribir la carta sobre el veneno y la injusta muerte de Atahualpa con la intención de enviarla a Carlos I; lo que nunca se pudo realizar a causa de la

40Ibíd., 704.

41Salinas y Córdoba, B. [1957: 78], y, Sancho de Hoz, P. [1938: 188]

estricta censura impuesta por Pizarro y los eventos adversos a los que habían abandonado a Pizarro. Francisco de Chaves, antes de terminar su vida, depositó la carta en manos de Luíís Valera (tío del cronista Blas Valera) en Chachapoyas, no sin haber participado antes en el episodio de Tocto con el cual se reconoció a Manco Inca como heredero legítimo del Imperio, según refiere Garcilaso de La Vega.<sup>42</sup>

<sup>42</sup>Garcilasode la Vega, Inca [1960: 68-69, 87-89].

## CAPÍTULO 7

### Objeciones sobre la autenticidad de la Carta.

Hemos conocido la relación de Chaves, primeramente, a través del estudio técnico de la carta presentado por expertos científicos en documentos antiguos. Luego se ha puesto en conocimiento el estudio de dicho testimonio. En las páginas que siguen no ocuparemos de los argumentos presentados por algunos historiadores que impugnan la veracidad de dichos manuscritos.

Tales son las objeciones del historiador peruano Teodoro Hampe Martínez, que se apoya en un artículo del boletín de prensa del Australian Nuclear Science and Technology Organisation (ANSTO), expedido el 13 de octubre de 1999 bajo el título "*Ansto dating experts probe gory conquest of Peru*". Aquí se refieren las pruebas de radiocarbono hechas a las partículas del lacre que se utilizó para sellar la relación de Chaves, donde se colige que la cera debió haberse fabricado entre 1429 y 1483, o sea, varias décadas antes del descubrimiento de América. Resultado -dice Hampe- nada conveniente.<sup>43</sup>

Por otro lado, Hampe tampoco cree que la fecha que aparece datada en la carta sea original, según refiere en su artículo: "Pensando en la fecha supuesta del 5 de agosto de 1533, cuando aún no habían pasado dos semanas de la ejecución de Atahualpa, cuando los españoles no conocían aun las verdaderas dimensiones del Tahuantinsuyu, ni habían llegado a la imponente capital del Cuzco, parece bastante improbable que un conquistador pudiera sentarse a escribir con tanta lucidez y quietud, formulando

43Hampe Martínez, Teodoro [2000:38].

planteamientos en salvaguarda de la legitimidad natural de los Incas y de los bienes arrebatados a las comunidades nativas. Más bien, daría la impresión de que estamos ante un papel fraguado al calor de las polémicas de la década de 1560 en los Andes, respecto a la perpetuidad de las encomiendas y el modo de evangelización de los indios".<sup>44</sup>

El mismo historiador refiere que la carta no es auténtica porque nadie antes había afirmado que el fraile Yepes tuviera facilidad para componer venenos o aconsejar a Pizarro de usar vino contaminado de oropimente, en vez de recurrir a las palabras de fuerza espiritual en Cristo.

Hampe también presenta elementos, que tienden a reforzar su noción de que el presunto testimonio de Chaves no corresponde al temprano año de 1533, sino a una etapa posterior. Según Hampe, Francisco de Chaves podría ser un prematuro enemigo de Pizarro: "Así se erigiría Chaves en un temprano confaloniero del almagrismo, uno de los más resueltos opositores al régimen pizarrista en el Perú -no obstante que se habría beneficiado hipotéticamente con el reparto del botín de Atahualpa, así igual que los demás participantes en la toma de Cajamarca".<sup>45</sup>

Pero junto con esos rasgos de marca almagrista, los intérpretes modernos han juzgado que los documentos de Nápoles (y la relación de Chaves allí incluida) resuman una fuerte influencia lascasiana, lo cual es cuestionable, porque no se puede hablar de lascasismo para un momento tan temprano como 1533. Ténganse en cuenta que el pensamiento lascasiano en el Perú se dan mucho

<sup>44</sup>Ibíd., 43-44.

<sup>45</sup>Ibíd., 44.

mas tarde, en la década de 1560. Así lo refiere con toda autoridad Pérez Fernández.<sup>46</sup>

Según Hampe, la relación testimonial de Francisco de Chaves "procede de un grupo proindígena y bastante fabulador de sacerdotes jesuitas del Perú, inspirados o liderados directamente por Blas Valera, que bastante décadas después de los hechos históricos de la Conquista pretendían fabricar una "nueva verdad", más honrosa y más admirable a la conciencia de la población andina". También afirma que le parece demasiado extraño que los documentos que tratan sobre el veneno de Pizarro se hallen solamente en Nápoles, sin conexión ulterior con la literatura histórica y con otras partes del mundo. Hampe, citando a Millar Carvacho, presume que fue el P. Oliva quien dio a "fabricar" la relación de Chaves.<sup>47</sup>

Por su parte, Pérez Fernández, cuando se refiere a la carta de Chaves, escribe que nos hallamos ante un relato "fantástico, novelesco, históricamente inaceptable"<sup>48</sup>. Mientras que el historiador Juan Carlos Estenssoro es más duro con sus críticas: luego de afirmar que ha evaluado el manuscrito por medio de una simple fotocopia del original al que señaló de fraudulento, insinuó que Clara Miccinelli habría robado hojas en blanco de los archivos para dar forma a los manuscritos; y presume que la Sra. Laurencich "puede haber caído en una trampa hecha a su medida" por la propia Miccinelli<sup>49</sup>. Estenssoro comienza su nota denigratoria del

46Pérez Fernández [1988:318-334].

47Hampe Martínez, Teodoro [2000:49].

48Pérez Fernández. "Sobre la captura del inca Atahualpa: comentario crítico a un documento recientemente publicado", artículo publicado por el Instituto Pontificio de Filosofía y Teología Santo Tomas. Apartado 61.150.

49Estenssoro, Juan Carlos [1997:565-77].

manuscrito señalando que podría haberse dado en su factura la intervención de Umberto Eco, profesor de la Universidad de Bolonia, y por lo tanto colega de Laurenich. Según Estenssoro, los DM, presentan demasiada documentación colateral, lo cual dice: "es muy raro y por ende sospechoso"<sup>50</sup>.

A las objeciones recogidas se puede añadir ciertas dudas sobre la palabra "chicha" (bebida fermentada de maíz) que durante los primeros años de la conquista no se habría empleado sino el término quechua "Aswa" o "Aqha". Pero este pequeño dato merece mayor estudio.

Como el lector puede observar, la carta de Chaves es una fuente discutible, tanto por su autenticidad como por la relación histórica que presenta. El manuscrito narra hechos ya conocidos por la historia así como otros poco difundidos que, durante más de una década, están en debates cuasi subrepticios. Creemos que no sólo los historiadores, connotados o no, sino los peruanos en general tenemos el derecho de conocer esta polémica parte de la historia de nuestro país.

<sup>50</sup>Paulina Numhauser y L. Laurenich Minelli [2004:44]

## CONCLUSIÓN

En esta polémica de aceptación y rechazo, son valiosas las excelentes aportaciones de historiadores como Laurencich Minelli, Pérez Fernández, Edmundo Guillen y Hampe Martínez, que presentan una reseña biográfica de los primeros sucesos de los españoles en el territorio del Tahuantinsuyo, antes de la captura de Atahualpa. Gracias a estas contribuciones sabemos que hubo más de un fraile en las primeras correrías de la conquista del Tahuantinsuyo; que Pizarro no obedeció cabalmente la capitulación de Toledo; que Atahualpa, luego de darse cuenta de que Pizarro no cumpliría con su palabra tras recibir el jugoso botín de Cajamarca, pidió a sus captores ir a España a conocer al rey Carlos I; y por último, también sabemos que el pensamiento del padre Bartolomé de Las Casas produjo en el Perú un enérgico movimiento antipizarrista.

Naturalmente el documento suscita mucha polémica; aquí se anota apenas lo más sobresaliente. Sin embargo, con este libro no pensamos resolver las discusiones que se plantean sobre la carta de Chaves, sino dar apertura al esclarecimiento de un momento crucial en la historia del Perú. De todos modos, se necesitan ulteriores pesquisas para comprobar la autenticidad del contenido de la carta, ya que para algunos se trata de un falso documento, otros prefieren defender la autenticidad de estos. Para nosotros el tema no está cerrado y abre preguntas como éstas: ¿Es la carta de Francisco de Chaves una falsificación del siglo XVI debido al odio contra Pizarro de un almagrista que se esconde

bajo el nombre de Chaves, o es auténtica la versión de aquel Francisco que la firma? ¿Logró capturar Pizarro al inca Atahualpa de forma épica o valiéndose de un tan arma artera y vedada como el veneno?

## ANEXOS

### FUENTES MANUSCRITAS

#### 1. ARCHIVO DEL ESTADO DE NÁPOLES.

##### 1.1. SECRETARIA DEL VIRREY:

1610 *Carta del Lic. Boan al Conde de Lemos.*

Ciudad de los Reyes, 28 de marzo. Scritture Diverse, nº 2.

1611 *Carta del Lic. Boan al Conde de Lemos.*

Ciudad de los Reyes, 31 de octubre. Scritture Diverse, nº 5.

#### 2. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (SEVILLA).

1614 *Carta al Rey de F. Guaman Poma.* Guamanga, 14 de febrero.

Audiencia de Lima, nº 145.

#### 3. COLECCIÓN MICCINELLI-CERA (NÁPOLES).

1533 *Carta de Francisco de Chaves a la "Sacra Catholica Magestad".* Cajamarca, 05 de agosto.

1600 ca.-1737 *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum.*

(Autores: Cumis Antonio, Pedro de Illanes y Anello Oliva)

1618 *Blas Valera, Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo.*

Alcalá de Henares, 10 de mayo.

1930 *Carta de Amadeo de Savoia-Aosta a Riccardo Cera.*

Capodimonte, 10 de abril.

**FUENTES IMPRESAS**

ALTAMURA, Luigi

2001 Relazione di consulenza concernente la verifica di scritte.  
*Actas del Coloquio Internacional: Guaman Poma y Blas Valera. Tradición Andina e Historia Colonial. Roma.*

ANÓNIMO

1968 De las costumbres antiguas de los naturales del Pirú.  
*Biblioteca de autores españoles. Madrid.*

BARRIOS Manuel y GARCÍA Mercedes.

2006 Los plomos del sacromonte: invención y tesoro.  
*Imprenta Palacios. España.*

BERTOLUZZA Alessandro, FAGNANO Concezio, ROSSI Mauro y  
TINTI Ana.

2001 Primi risultati dell'indagine spettroscopia micro-Raman sui  
documenti Miccinelli (Historia et Rudimenta ed Exsul  
Immeritus). *Actas del Coloquio Internacional: Guaman Poma  
y Blas Valera.*  
*Tradición Andina e Historia Colonial. Roma.*

BUSTAMANTE GARCÍA, Jesús

1997 Falsificación y revisión histórica: Informes sobre un supuesto  
nuevo texto colonial. *Revista de Indias, vol. LVII, núm. 210.*

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del

1987 Diccionario históricos-biográfico de los Conquistadores del  
Perú. Vol. 2. *Librería Studium. Lima.*

CANTÚ, Francesca

2001 Guaman Poma y Blas Valera en contraluz: Los documentos  
inéditos de un Oidor de la Audiencia de Lima. *Actas del  
Coloquio Internacional: Guaman Poma y Blas Valera.*  
*Tradición andina e historia colonial. Roma.*

CIEZA DE LEÓN, Pedro

1997 La crónica del Perú. Tercera parte. PUCP.

*Fondo editorial. Lima.*

CHÁVEZ TORRES, Juan Manuel

1955 Francisco de Chaves "Encomendero de los indios de Yumina".

*Revista del instituto peruano de investigaciones genealógicas, nº 8. Lima.*

ESTENSSORO F., Juan Carlos

1997 Historia de un fraude o fraude histórico? *Revista de Indias, vol. LVII, núm. 210.*

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

1960 (1617) Historia General del Perú, segunda parte de los Comentario Reales de los Incas. *Biblioteca de autores españoles. Madrid.*

1722 Comentarios Reales: Historia general del Perú, vol. 2.

*Imprenta Carbajal.*

GASPAROTTO, Giorgio

2011 Studio al microscopio elettronico a scansione (SEM) e microanalisi EDS delle parole chiave allégate a Exsul Immeritus. Indagine preliminare. *Actas del Coloquio Internacional: Guaman Poma y Blas Valera. Tradición Andina e Historia Colonial. Roma.*

GETINO, L.G.A.

1930 El maestro Francisco de Vitoria. *Madrid.*

GONZALES DORIA, F.

1994 Diccionario heráldico y nobiliario de los reyes de España. *Madrid.*

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

1980 Nueva Crónica y buen gobierno. *Fundación biblioteca*

*Ayacucho. Caracas, Venezuela.*

GUILLÉN, Edmundo

1982 Un testigo presencial de la tragedia de Cajamarca (1532).

*Boletín de Lima, Vol 4, n° 20.*

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro

1999 ¿Otro documento falso de Nápoles? *Artículo publicado en el diario El Comercio de Lima, el 15 de marzo.*

2000 Una polémica versión sobre la conquista del Perú:

¿Es autentica la relación de Francisco de Chaves (1533)?

*Revista Escritura y pensamiento, Año II, n° 6, 2000.*

HERNÁNDEZ, Martín R.

1994 La lesione sugli indios di Francisco de Vitoria. *Milano.*

HERRERAY TORDESILLAS, Antonio de

1601-15 Historia General de los hechos Castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano.

*Imprenta Real. Madrid.*

JEREZ, Francisco de

1938 (1534) Verdadera relación de la conquista del Perú y Provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla. *Los cronistas del Perú. Colección Biblioteca de cultura peruana. Desclee de Brouwer 76 bis, ruedes Saints-Péres. Paris.*

KAUFFMANN DOIG, Federico

1995 Perú Inca. *Erizzo, Venecia.*

LAURENCICH MINELLI, Laura

2001 Presentación de los documentos Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo. *Actas del Coloquio Internacional: Guaman Poma y Blas Valera.*

*Tradición andina e historia colonial. Roma.*

2001 Un aporte de Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo y de

Historia et rudimenta linguae piruanorum a la historia peruana: La figura del cronista Blas Valera. *Actas del Coloquio Internacional: Guaman Poma y Blas Valera. Tradición andina e historia colonial. Roma.*

2002 ¿La conquista del Perú con el veneno? La inquietante denuncia del conquistador Francisco de Chaves a su Majestad el Rey (Cajamarca 5 de agosto de 1533). *Especulo 22, Universidad Complutense, Madrid,*  
*<http://www.ucm.es/info/especulo/numero22/chaves.html>.*

2002 La curiosa versión de Francisco de Chaves sobre la conquista del Perú. *Escritura y pensamiento 10: 7- 32. Revista de la Universidad de Investigaciones de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, año V. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.*

2009 Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo e Historia Et Rudimenta Linguae Piruanorum. *Municipalidad Provincial de Chachapoyas.*

LOCKHART, J.

1982 El mundo hispanoamericano (1532-60). *Fondo de cultura económica. México.*

1986 Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú, 2 vol.  
*Editorial Milla Batres. Lima.*

MENDIBURU, Manuel de

1931-34 Diccionario histórico biográfico del Perú.  
*Imprenta Enrique Palacios. Lima.*

MICCINELLI, Clara

2001 Breve clarificación e ilustración de los documentos Miccinelli, ambos dirigidos a los señores académicos. *Actas*

*del Coloquio Internacional: Guaman Poma y Blas Valera. Tradición andina e Historia colonial. Roma.*

MICCINELLI, Clara; y ANIMATO Carlo.

2001 Para integración de un debate abreviado por falta de tiempo.  
*Actas del Coloquio Internacional: Guaman Poma y Blas Valera. Tradición andina e Historia colonial. Roma.*

MOYA ESPINOZA, Reynaldo

1994 Breve historia de Piura: La conquista.  
*Instituto cambio y desarrollo.*

NUMHAUSER, Paulina

2006 De laberintos y minotauros Francisco de Chaves y los documentos Miccinelli: su proyecto historiográfica. *Eds. M. Casado. Madrid.*

2008 Documentos Miccinelli; un estado de la cuestión.

*amsacta.unibo.it/2350/6/Cap1.pdf*

NUMHAUSER, Paulina; y LAURENCICH MINELLI, Laura.

2004 El silencio protagonista, el primer siglo jesuita en el virreinato del Perú: 1567-1667. *Eds. Abya-Yala. Quito, Ecuador.*

PACHECO FARFÁN, Juvenal

2008 La conquista del Perú con el veneno?

*JL. Editores. PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio*

1998 sobre la captura del Inca Atahualpa: comentario crítico a un documento recientemente publicado.

*Instituto pontificio de filosofía y teología "Santo Tomás". Apartado 61.150 - 28080 - Madrid.*

PIZARRO, Pedro

1938 (1571) Relación del descubrimiento y conquista del Perú.

*Los cronistas del Perú. Colección Biblioteca de cultura peruana. Desclee de Brouwer 76 bis, rue des Saints-Pères.*

*Paris.*

PONTIFICA UNIVERSIDAD DE LA CATÓLICA DEL PERÚ

1992 Relación de los agustinos de Huamachuco. PUCP

*eds. Fondo editorial. Lima.*

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1986 Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la conquistas del Perú. *Banco de Crédito del Perú.*

1999 Indagaciones peruanas: el legado Quechua.

*Fondo editorial de la UNMSM. Lima.*

QUIROGA, Jerónimo

1979 Memoria de los sucesos de la guerra de Chile.

*Andrés Bello. Eds. Santiago.*

RUIZ ARCE, Juan

1933(1543) Relación de los servicios en indias de don Juan Ruiz Arce. Conquistador del Perú. *Boletín de la academia de historia.*

SALINASY CÓRDOBA, Buenaventura (Fray).

1975 (1630) Memorial de las historias del nuevo mundo Piru.

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

*Colección clásicos peruanos volumen I. Lima.*

SANCHO DE LA HOZ, Pedro

1933 (1534) Relación para S.M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra. Los cronistas del Perú. *Colección Biblioteca de cultura peruana. Desclee de Brouwer 76 bis, rue des Saints- Péres. Paris.*

SOSA CASTAÑO, Emilio

2007 El desterrado inocente Blas Valera. *Archivo de la frontera.*

*Colección: clásicos mínimos.*

SCHAFER, Ernst

1947 El Consejo Real y Supremo de las Indias. *Escuela de estudios hispanoamericanos, Vol. 2. Sevilla.*

TANTALEÁN ARBULÚ, Javier

2008 La corrupción en la colonia. Pizarro, el primer corrupto del Perú. *Revista: Socialismo y Participación. Ene. 2006, (100); p. 121-142*

VARÓN GABAI, Rafael

1996 La ilusión del poder: apogeo y decadencia de los pizarros en la conquista del Perú. *Instituto de estudios peruanos.*

VARGAS UGARTE, S.J. Rubén

1975 Virreinato Peruano. Texto que forma parte del libro Historia General de los Peruanos. *Talleres gráficos Iberia S.A. Lima.*

ZOPPI, Ugo

2001 I documenti Miccinelli: il contributo offerto dalle Analisi radiometriche. *Actas del Coloquio Internacional: Guaman Poma y BlasValera.*

*Tradición Andina e Historia Colonial. Roma.118 El Veneno de la Conquista 119*